



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO – MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN CURRICULAR PARA
MEJORAR LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LOS
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES.**

TESIS

Presentada con la finalidad de obtener el grado académico de maestro en Ciencias de la Educación, con mención en Docencia y Gestión Universitaria

AUTOR

Bach. EDGARDO JIMENEZ IZQUIERDO

ASESOR

Dr. MARIO SABOGAL AQUINO

TUMBES – 2019

PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN CURRICULAR PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES.

PRESENTADA POR:

.....

Bach. EDGARDO JIMENEZ IZQUIERDO
AUTOR

.....

Dr. MARIO SABOGAL AQUINO
ASESOR

APROBADO POR:

Dr. Rafael García Caballero
Presidente

MSc. Martha Ríos Rodríguez
Secretaria

MSc. Evert Fernández Vásquez
Vocal

DEDICATORIA

DEDICO ESTA INVESTIGACION A MIS TRES ADORABLES HIJOS POR SIGNIFICAR SIEMPRE MI MOTOR Y MOTIVO PARA SEGUIR SUPERANDOME CONSTANTEMENTE.

A LA MEMORIA DE MI QUERIDA MADRE POR HABERME APOYADO SIEMPRTE EN MIS MOMENTOS MAS DIFICILES DE MI VIDA.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

A MI FAMILIA

A MIS CATEDRATICOS

INDICE

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN	6
ABSTRACT.....	7
INTRODUCCION	8
CAPITULO I	15
ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO	15
1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA REGION DE TUMBES	16
RESEÑA HISTÓRICA DE TUMBES	17
ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES	18
CARACTERIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	20
1.2. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN INICIAL A NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL	22
1.3. METODOLOGÍA	26
CAPITULO II	27
MARCO TEÓRICO.....	27
2.1. Referentes teóricos para el modelo de intervención pedagógica de la práctica pre profesional en la formación de docentes en educación.	27
En el paso de una habilidad intersicológica a una intrapsicológica los demás juegan un papel importante. La posibilidad o potenciar que los individuos tienen para ir desarrollando las habilidades psicológicas en un primer momento depende de los demás. Este potencial de desarrollo mediante la interacción con los demás es llamado por Vygotsky <i>zona de desarrollo próximo</i> (ZDP).	39
La ZDP es la posibilidad de los individuos de aprender en el ambiente social, en la interacción con los demás. Nuestro conocimiento y la experiencia de los demás es lo que posibilita el aprendizaje; consiguientemente, mientras más rica y frecuente sea la interacción con los demás, nuestro conocimiento será más rico y amplio. La ZDP, consecuentemente, está determinada socialmente.....	39
Los maestros, padres o compañeros que interactúan con el estudiante son los que inicialmente en cierto sentido son responsables de que el individuo aprenda. En esta etapa, se dice que éste está en su ZDP. Gradualmente, el individuo asumirá la responsabilidad de construir su conocimiento y guiar su propio comportamiento.	39
La ZDP consiste en la etapa de máxima potencialidad de aprendizaje con la ayuda de los demás, puede verse como una etapa de desarrollo del ser humano, donde está la máxima posibilidad de aprendizaje. El nivel de desarrollo y aprendizaje que el individuo puede alcanzar con la ayuda, guía o colaboración con los adultos o de sus compañeros siempre será mayor que el nivel que pueda alcanzar por sí sólo, por lo tanto el desarrollo cognitivo completo requiere de la interacción social.....	39
2.2. El modelo teórico de la gestión de la práctica pre profesional en la formación de docentes en educación inicial.	51

CAPÍTULO III.	71
RESULTADOS Y PROPUESTA	71
3.1. Gestión del proceso curricular: aportes a la construcción del modelo.	71
3.2. Gestión de la práctica pre profesional: Niveles de operatividad del modelo – base para organizar las sumillas:	101
CONCLUSIONES	108
RECOMENDACIONES	110
BIBLIOGRAFÍA.....	111
ANEXOS.....	115

RESUMEN

Esta investigación plantea un modelo de gestión curricular, necesaria en la formación profesional del educador en educación inicial, generando desde esta perspectiva respuesta a las exigencias del contexto: Manifestación de competencias en el ejercicio de la profesión. El propósito central estuvo orientado a gestionar la práctica pre profesional del especialista de Educación Inicial que se forma en la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Tumbes, de una manera técnica, científica, integral, dialéctica y holística.

Para cumplir con dicho propósito se realizó un estudio documental de la formación del Especialista de educación Inicial en el mundo, complementando con el diagnóstico participativo realizado con las estudiantes y egresados, lo mismo que con docentes formadores y los que laboran en las distintas instituciones educativas del ámbito local. Se utilizaron además instrumentos básicos que sirvió para el recojo de información, el cual permitió rediseñar y organizar la propuesta consistente en el modelo curricular, construyéndose a partir de los aportes de la teoría histórico cultural de la psiquis humana de Lev Vigotsky; teoría de sistemas de Ludwig Von Berthalanffy y la teoría de los procesos conscientes de Carlos Álvarez de Zayas.

Con el modelo de curricular se gestiona la práctica profesional superando deficiencias y atendiendo los niveles de coordinación, diseño, organización, implementación, ejecución, sistematización, monitoreo y evaluación, contribuyendo con la formación del párvulo; redefinición de roles y funciones de los distintos agentes tanto de la universidad y de las instituciones de práctica pre profesional; se aporta con las sumillas generales para desarrollar los procesos de observación – observación y ayudantía – ejecución didáctica – ejecución didáctica y comunitaria – desarrollo pedagógico intensivo, que servirán para la organización de la carrera profesional de educación Inicial.

Palabras clave: Gestión – práctica pre profesional – modelo curricular- gestión curricular.

ABSTRACT

This research proposes a model of curricular management, necessary in the professional training of the educator, generating from this perspective a response to the demands of the context: Manifestation of competences in the exercise of the profession. The main purpose was to manage the pre-professional practice of the Initial Education specialist that is formed in the Professional School of Initial Education of the National University of Tumbes, in a technical, scientific, integral, dialectic and holistic manner.

To fulfill this purpose, a documentary study was made of the training of the Initial Education Specialist in the world, complementing the participatory diagnosis carried out with the students and graduates, as well as with teacher educators and those who work in the different educational institutions of the local area. Basic instruments were also used, which served to collect information, which allowed to redesign and organize the proposal consisting of the curricular model, building on the contributions of the cultural historical theory of the human psyche of Lev Vygotsky; systems theory of Ludwig Von Berthalanffy and the theory of the conscious processes of Carlos Álvarez de Zayas.

With the curricular model, professional practice is managed overcoming deficiencies and attending the levels of coordination, design, organization, implementation, execution, systematization, monitoring and evaluation, contributing to the formation of the child; redefinition of roles and functions of the different agents of both the university and pre-professional practice institutions; it is provided with the general summits to develop the processes of observation - observation and assistantship - didactic execution - didactic and community execution - intensive pedagogical development, which will serve for the organization of the initial education professional career.

Keywords: Management - pre-professional practice - curricular model - curricular management.

INTRODUCCION

En un recorrido histórico, desde la Edad Media, con relación a los inicios de la creación de las diferentes carreras profesionales en todo el mundo podemos mencionar que cada una de las diferentes carreras profesionales tienen un legado histórico de interés a la actual sociedad moderna; en esta etapa del desarrollo evolutivo histórico del pensamiento filosófico con sus sabias reflexiones de los grandes hombres de ciencia como Platón, Aristóteles, Tales de Mileto entre muchos más, se ha podido desarrollar de una manera vertiginosa el desarrollo del pensamiento, el mismo que ha servido para los grandes descubrimientos científicos en beneficio de la prosperidad de un mundo moderno hoy llamado la era del conocimiento. La humanidad entera y desde lo más recóndito de nuestro planeta se han valido de su propio auto aprendizaje práctico para desarrollarse de diferentes maneras en cada uno de sus espacios o contextos del grupo social; al desarrollar sus conocimientos con sus sabias enseñanzas también de índole práctico a sus propias generaciones descendientes, ha servido para lograr hasta hoy y para el futuro el adelanto moderno tecnológico de cada una de ellas.

Se menciona esta reflexión para entender que los aprendizajes en sus inicios fueron auto aprendidos a través de sus propias experiencias, estos hechos originaron que para poder sacar provecho en desarrollo del pensamiento y el conocimiento se debería regularlo, potenciarlo a través de la enseñanza práctica de los hombres sabios de la época. Ante ese hecho surge la necesidad de preparar filosóficamente a hombres para que se dedicaran al trabajo de la enseñanza; entonces y según los historiadores y en palabras sabias de García Barbarín, (1913), expresa que:

Para iniciar el recorrido histórico debemos remontarnos a la Baja Edad Media, concretamente al año 1369, en que el Rey Enrique II promulga una Real Pragmática, expedida en Toro, en la que, a pesar de no hacerse una referencia explícita a la formación de maestros, si se alude a la importancia de éstos y a la singular labor social que les compete desarrollar, otorgándoseles una serie de privilegios y exenciones (GARCÍA BARBARÍN, 1913).

Asimismo, tres décadas más adelante se valora esta reflexión histórica, del inicio de la necesidad de contar para la enseñanza con ilustres maestros para desarrollar el pensamiento y el conocimiento de la época, por esa razón (GIL DE ZÁRATE, 1855; pág. 236); detalla que:

Es un importante precedente de la más conocida que la anterior, Cédula de Enrique II, que data de 1370, en la que se pretende otorgar al oficio de maestro un respaldo oficial, estableciéndose exámenes para la obtención del título correspondiente, y encargando todo este proceso al Consejo de Castilla. No hay alusión alguna a prácticas escolares, ni se especifican otros requisitos para el ejercicio de esta profesión, salvo “estar debidamente instruido en doctrina cristiana y gozar de buena conducta y limpieza de sangre” (GIL DE ZÁRATE, 1855; pág. 236)

Los hechos históricos nos revelan cómo se inició la formalización de los maestros, es un hecho relevante de mucha importancia el trabajo de los maestros a través de la historia, el mismo que se ha ido renovando con el aporte de teorías descritas por grandes investigadores sobre las ciencias sociales que involucra a la educación pedagógica.

Uno de los problemas de gran relevancia de los estudiantes de nivel superior universitario entre los tantos que existen, es el de la realización de sus prácticas pre profesionales en el proceso de su formación profesional establecido en su plan de estudio de cada carrera profesional, el mismo que es planteado en su malla curricular por cada universidad por ser autónoma. Los órganos reguladores de las universidades son los encargados de establecer ciertos parámetros básicos de exigencia para la aprobación de las carreras profesionales que ofertan las universidades, teniendo en cuenta para ello la demanda social de profesionales de diferentes especialidades. Esta demanda social puede ser porque existe un déficit de profesionales capacitados competentemente por culpa de las mismas universidades, ya que de ellas mismas egresan los profesionales. La calidad de los egresados sólo depende de un buen plan de estudio establecido, real, contextualizado a la realidad mundial, continental y nacional, además de la exigencia académica y la realización de la investigación científica por parte de estudiantes y docentes.

En países desarrollados de Europa las universidades no escapan a esta problemática de las prácticas pre profesionales de las diferentes carreras, los estudiantes de estos países también se ven afectados por estos problemas, así como también a las autoridades de los centros de estudio de educación superior universitaria.

Los estudios sobre la formación docente en la actualidad guardan una relevancia sustantiva, pues ésta es una de las instancias que inciden directamente en la realidad social y en el desarrollo del sistema educativo; donde la educación necesita consolidarse como instancia clave del desarrollo humano y sustentable de toda la sociedad. Esta investigación estudia las tendencias en que la articulación entre teoría y práctica en la formación universitaria; se manifiesta por el limitado periodo de prácticas formativas y prácticas de enseñanza aprendizaje incluido en su plan de estudios de la carrera profesional universitaria, lo que trae como consecuencia profesionales egresados de educación con modos de actuación, asistémicas, acríticas y teóricas por falta de práctica vivencial y con mucha dificultad para su inserción laboral.

Como se detalla con anterioridad con respecto a esta investigación, la misma que se realiza en el distrito de Tumbes, pertenece a la provincia de Tumbes; la unidad del estudio es la “Universidad Nacional de Tumbes”, la misma que se encuentra ubicada en la Región Tumbes – Perú.

Las personas, desde mucho tiempo atrás, siempre han buscado respuestas a preguntas sobre la naturaleza, contexto y entorno donde se interrelacionan. Han tratado de dar solución a esas interrogantes.

La investigación y todo lo concerniente a su proceso no es nada sencillo de realizar, en especial optar un problema, formularlo y plantearlo para que sea objeto de estudio es muy complejo, pero eso se consigue solucionar optando por elegir fuentes bibliográficas serias, verídicas y exactas. Se debe considerar y tener en cuenta el desarrollo adecuado de cada una de las fases del proceso de investigación como su planificación, ejecución y su informe final de los resultados y no pasar por alto ninguno de ellos.

Se ha confirmado a través de otros estudios, lo trascendental que es el desarrollo de la investigación con respecto al campo educativo de nivel universitario, por ser imprescindible y necesario en la actualidad, por su gran contribución para el desarrollo productivo en temas educativos que involucra a los estudiantes universitarios concernientes a problemas de índole a la calidad educativa en el proceso de su formación profesional. La calidad educativa profesional de sus estudiantes de nuestra universidad en nuestra región depende de muchos aspectos a considerar, entre ellos y de mucha importancia son sus prácticas Pre profesionales y profesionales consideradas en el plan de estudio de las diferentes carreras profesionales que ofrece la Universidad

Nacional de Tumbes. Diversos son los problemas e incertidumbres que sufren los estudiantes universitarios cuando tienen que realizar las mencionadas prácticas programadas en su plan de estudio, tal como lo exige cada carrera profesional. Grande es su sorpresa al estar realizando su trabajo como practicante universitario, pues resulta que al contrastar lo aprendido teóricamente en los claustros universitarios, en su gran mayoría, descontextualizados le generan un problema al practicante por falta de la realización de aprendizajes contextualizados a la realidad de cada carrera profesional, donde el practicante se enfrentan a situaciones de trabajo que no está preparado en la práctica para realizarla de manera adecuada. Todo esto se debe a que lo que está diseñado en un plan de estudio de una carrera profesional no está elaborado adecuadamente a la necesidad o demanda de la sociedad, muchas veces estos planes de estudio no responden a la demanda de horas de práctica pre profesional que necesita en su formación profesional.

Cuando se da inicio a una investigación, se debe tener bien claro y preciso, cual es el contexto de interés donde voy a observar la realidad problemática, para lo cual se necesita tiempo y paciencia para realizarla sin ningún tipo de coacción; a esa realidad problemática observada, se debe formular y plantear una posible solución desde el punto de vista investigativo con sustento científico a través de las teorías respectivas.

Posteriormente de haber indagado sobre problemas de la realidad del contexto universitario, hemos planteado un esquema de indagación para poder realizar un análisis más real. Por intermedio de la aplicación de una encuesta se pudo concretar que las causas que ocasionaban el problema podrían ser los que a continuación puntualizamos:

- 1) Los profesores desarrollan su labor de enseñanza utilizando contenidos muy teóricos, dejando un limitado espacio para desarrollar aprendizajes prácticos.
- 2) En el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, de las diferentes asignaturas, algunos profesores utilizan métodos antipedagógicos.
- 3) En su plan de estudio, de la carrera profesional de educación inicial, han considerado la realización de prácticas iniciales a partir del tercer ciclo.
- 4) Los estudiantes consideran que sus profesores desarrollan la enseñanza aprendizaje con temas descontextualizados de la realidad.
- 5) Los estudiantes suponen que las orientaciones básicas de los profesores son muy genéricas sobre técnicas de prácticas de la labor profesional del profesor dentro del aula.

- 6) Los estudiantes consideran la existencia de limitaciones en la realización de sus prácticas formativas en el desarrollo de carrera profesional.
- 7) Los estudiantes estiman insuficiente el espacio considerado para sus prácticas vivenciales, dentro de la formación profesional de su carrera en educación.
- 8) Los estudiantes consideran que en el proceso de su formación profesional no desarrollan adecuadamente sus habilidades y destrezas por falta de prácticas de enseñanza de forma vivencial.

Estas insuficiencias conducen a resultados desfavorables, según los estudiantes consultados, los cuales serían los siguientes:

- 1) Estudiantes egresados con excesiva formación teórica en su proceso de enseñanza por el limitado espacio para desarrollar aprendizajes prácticos en el desarrollo de las sesiones respectivas.
- 2) Estudiantes egresados con deficiencia en su formación en temas educativos fuera de contexto real.
- 3) Estudiantes egresados con limitaciones de orientaciones básicas sobre técnicas de modos de actuación dentro del aula.
- 4) Estudiantes con insuficiente espacio considerado en su periodo de sus prácticas pre profesionales vivenciales dentro de la formación profesional.
- 5) Estudiantes egresados con deficiencias en el desarrollo de sus habilidades y destrezas por falta de prácticas de enseñanza de forma vivencial.

Se observa, en el proceso formativo de los estudiantes de la Escuela de educación inicial de la Universidad Nacional de Tumbes, que la práctica pre profesional presenta dificultades para concebir a la práctica docente como eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica, no siendo posible cumplir con el objetivo central de permitir la aproximación gradual de los estudiantes al trabajo profesional y, al mismo, tiempo facilitarles la construcción e internacionalización del “rol docente”, careciendo también de conocimientos pedagógicos y sobre todo de aprender a enseñar en los distintos contextos: comunidad, escuela y aula

El Objeto de Estudio, es el proceso formativo de los estudiantes de la Escuela de educación inicial de la Universidad Nacional de Tumbes., cuyo **Objetivo General** ha sido Proponer un modelo curricular, basado en la teoría socio cultural de la Psiquis humana de Vigostky, la teoría de sistemas de Vonn Bertalanfi y la de los procesos conscientes de Carlos Álvarez de Zayas, para asegurar la gestión de la práctica pre profesional en los estudiantes de la Escuela de educación inicial de la Universidad Nacional de Tumbes. Los **Objetivos Específicos, han sido:** Analizar las tendencias de la gestión de la práctica pre profesional en la especialidad de educación inicial en contexto latinoamericana – nacional e institucional; Fundamentar teóricamente el modelo de gestión curricular según nivel de organización de la práctica en la especialidad de educación Inicial; y, Elaborar lineamientos para la construcción del modelo curricular a nivel de planificación para ser adecuados a los diversos contextos educativos de formación inicial en la Universidad Nacional de Tumbes.

Campo de Acción, es el Modelo gestión curricular para las prácticas pre profesionales de la Escuela de educación inicial de la Universidad Nacional de Tumbes.

La Hipótesis, quedó planteada de la siguiente manera: Si se diseña un modelo gestión curricular, basado en la teoría socio cultural de la Psiquis humana de Vigostky, la teoría de sistemas de Vonn Bertalanfi y la de los procesos conscientes de Carlos Álvarez de Zayas, entonces, se mejora la gestión de la práctica pre profesional en los estudiantes de la Escuela de educación inicial de la Universidad Nacional de Tumbes.

En el Capítulo I, se presenta la ubicación de la Unidad del Estudio, desde el punto de vista geopolítico; en el siguiente apartado el Origen, Evolución Histórica, y los Procesos Tendenciales de la Realidad Problemática; a continuación, se da a conocer las características del problema describiendo y explicando los indicadores y, finalmente, la metodología de todo el proceso investigativo. En el Capítulo II, se dan a conocer los antecedentes del estudio que permiten referenciar los aportes teóricos y prácticos de la investigación; luego, se muestra el constructo de las Bases

Teóricas que permiten, esencialmente, la descripción y explicación del problema, la elaboración de los instrumentos de investigación e interpretación de los resultados y, la elaboración de propuesta de solución; culmina este capítulo con las Delimitaciones Conceptuales que definen el significado semántico y operacional de las variables.

El capítulo III muestra los resultados de la investigación, el Modelo Teórico y el desarrollo de la propuesta.

CAPITULO I
ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

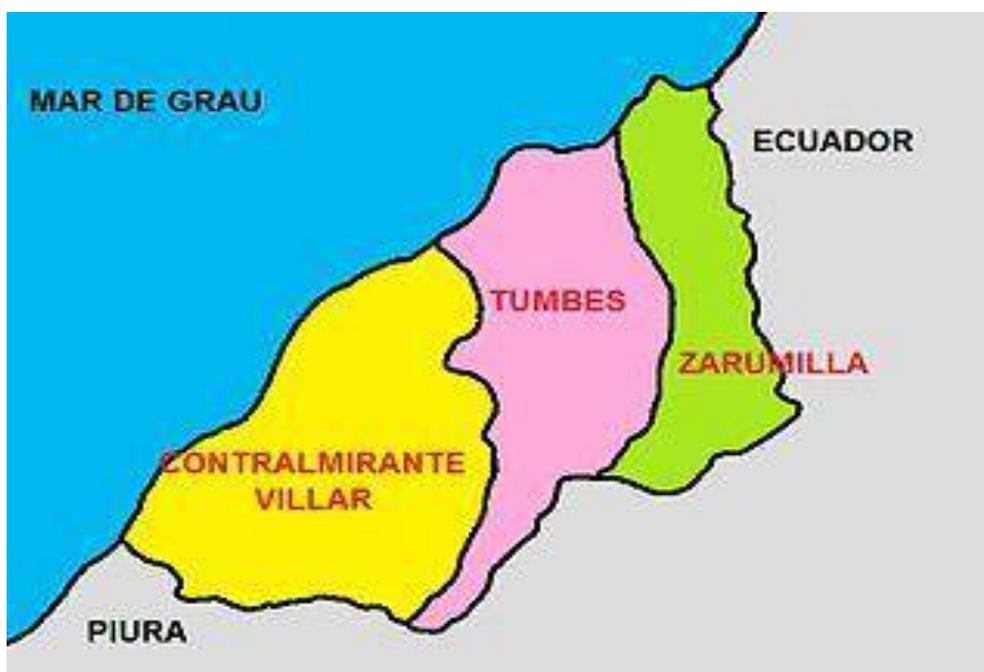
1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA REGION DE TUMBES

Es necesario e imprescindible describir que la presente investigación se realizó en el distrito de Tumbes, que pertenece a la provincia de Tumbes, La unidad del estudio es la “Universidad Nacional de Tumbes”, la misma que se encuentra ubicada en la Región Tumbes – Perú.

La Capital del departamento es la ciudad de Tumbes, cuenta con tres provincias, entre ellas tenemos a: Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla. Tumbes es uno de los veinticuatro departamentos que, junto con la Provincia Constitucional del Callao, forman la República del Perú. Su capital es la homónima ciudad Tumbes.

Está ubicado en el extremo noroeste del país, limitando al oeste y norte con el golfo de Guayaquil (océano Pacífico), al este con Ecuador, y al sur con Piura. Con 4 669.20 km² es el departamento menos extenso y con 42,9 hab/km² es el quinto más densamente poblado, por detrás de Lima, Lambayeque, La Libertad y Piura.

IMAGEN N° 01: UBICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES



Fuente: Google.er

RESEÑA HISTÓRICA DE TUMBES

Se fundó el 25 de noviembre de 1942. La región comprende la estrecha planicie costera en el oeste y los cerros de Amotape en el norte, dominados por el bosque seco ecuatorial, y los manglares del golfo de Guayaquil y bosques tropicales del norte. Por su clima tropical y variedad de ambientes, posee atractivos turísticos como las playas de Punta Sal, Puerto Pizarro y Zorritos, así como las áreas protegidas del Santuario Nacional Manglares de Tumbes, el Parque nacional Cerros de Amotape y la Reserva Nacional de Tumbes que conforman la Reserva de Biosfera del Noroeste Amotapes-Manglares.

Dentro de las actividades productivas sobresale la agricultura y el turismo que vienen hacer las actividades productivas que sorprendentemente de han dado y le dan un crecimiento muy importante a nuestra región, tal es el caso que en año 2014 y según el INEI, Tumbes creció en el segundo trimestre, el Indicador Compuesto de Actividad Económica (ICAE) la región tumbesina creció un 15%.

Nuestra región de Tumbes, se identifica dentro del proceso histórico en defensa incólume de su integridad territorial, por gran relevancia de su historia; el presente análisis y estudio de nuestro antepasado histórico nos revela sorprendentemente que el espacio donde actualmente se encuentra ubicada la región de Tumbes, era ocupado desde el tiempo pre inca por grandes pueblos o etnias dedicadas a las tareas agrícolas, cazadores y comerciantes.

Entre los grupos humanos existentes, destacó la cultura Tumpis, aunque muchos de sus pobladores que han realizado estudios de su evolución histórica no comparten el termino Tumpis. Lo cierto es que nuestros antepasados llegaron a ser navegantes magistrales de la parte de nuestra costa peruana. Al mismo tiempo, sobre las explicaciones en relación a su origen algunos historiadores de nuestra región están de acuerdo y debido a la calidad de sus trabajos de tallado en los moluscos (*spondyllus pictorum*).

Con el transcurrir de los años, esta área geográfica quedó adherida al Señorío del Gran Chimú. En época del incanato, y principalmente en el régimen del inca

Pachacútec, quienes ampliaron sus influencias de gobierno extendiéndose hasta la ciudad de Tumbes. Por los años 1532 llegaron a nuestro país, a través del puerto la Leña, los originarios españoles con Francisco Pizarro al mando de esta expedición. Es entonces donde en nuestras tierras tumbesinas se dio el encuentro entre de dos culturas, la occidental y el Imperio de los incas, quedando marcado un hecho histórico por la honorable resistencia por parte de nuestros antepasados es decir nuestros ancestros los m, este hecho se denomina el combate de los Manglares. Antes de irse, Francisco Pizarro colocó una cruz, símbolo de la religión que predicaba, en la playa que hoy se le conoce como La Cruz.

Muchos años más adelante se dio la independencia de Tumbes, la cual se proclamó un 7 de enero de 1821. El vigor combativo y patriótico de los indígenas tumbesinos quedó latente, porque se volvió a demostrar durante el conflicto frente Ecuador en la confrontación bélica en el año de 1941. Actualmente nuestra región se encuentra ubicada en la parte más septentrional de la costa peruana. Este departamento fronterizo constituye la puerta de salida hacia el Ecuador. Es el más pequeño en extensión, pero su ubicación geopolítica le da un perfil de primer orden nacional.

De acuerdo a limitación de orientación, esta región fronteriza limita por el norte con Ecuador y el Océano Pacífico; por el este con Ecuador; por el sur con Piura y Ecuador; y por el oeste con el océano Pacífico. Cuenta con una superficie: 4,669.20 kilómetros cuadrados. Cuenta con una Altitud: de 7 msnm y Mínima: 5 msnm, en la parte de (Caleta La Cruz) cuenta con una altitud Máxima de: 1 650 msnm (Cordillera de los Amotapes - San Jacinto). Según el censo población: La región Tumbes tiene una población estimada de 241 mil habitantes, ubicadas en 200 centros poblados, según la Actualización Cartográfica y Registro de Edificios y Viviendas ejecutada durante el 2016 por el Inei. Esto significa que debemos sobrepasar al 2018 los 250 mil habitantes.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES

La región lideró el 2014, el crecimiento del país gracias a su producción agrícola y dinamismo turístico de esta región fronteriza. Los indicadores de crecimiento de la

región Tumbes son el agro, las producciones de arroz y plátano, en el primer trimestre, y arroz y limón, en el segundo, fueron las más importantes de la región.

El mayor dinamismo en el turismo de playas, aportó consigo una crecida significativa en el número de turistas que visita la región de Tumbes. La actividad comercial mostró un aumento significativo también, que se vio acreditado en parte, por la mayor cobranza de IGV en la región. La pequeña producción de energía eléctrica en la región es lo que se antepuso al crecimiento de la región.

En el último quinquenio (2011-2015) las exportaciones de la región disminuyeron a una tasa promedio anual de 2.0% (vs. -8.0% a nivel nacional). Los productos no tradicionales (principalmente pesqueros) son el motor de crecimiento de la región (100% del total de las exportaciones de la región). Tumbes tiene el 0.7 % de las mipymes formales del Perú. Las empresas del sector manufactura se concentran en la provincia de Tumbes. El 3.3% de las microempresas que iniciaron el 2007, ahora son pequeñas empresas (vs. 6.8% a nivel nacional).

Entre 2014 y 2015, el número de empresas exportadoras se disminuyeron en 17%. El 72% de las empresas exportadoras de la región Tumbes son mipymes (vs. 72.9% a nivel nacional). Entre 2010 y 2015, los créditos colocados en la región crecieron en 8.9% en promedio anual (vs. 14.9% a nivel nacional). 48.5% de los créditos otorgados a las mypes el 2015 fue a través de Cajas Municipales (vs. 23.5% a nivel nacional). En relación a educación encontramos que un alto porcentaje 70% de la PEA tiene educación básica y 29% educación superior (vs. 65% y 31% a nivel nacional, respectivamente). Existen 267 centros educativos de educación básica en la región.

El gasto público en educación por alumno se incrementó en promedio anual en 9.8% entre 2007 y 2013. En esa misma línea la educación superior universitaria tiene en promedio un incremento de alumnos matriculados en universidades entre un 20% entre 2009 y 2013. Entre 2011 y 2013, el promedio de alumnos por docente fue 15. Las carreras empresariales y de abogados son las más demandadas en la región.

El gasto público por alumno se incrementó en promedio anual 18.2% entre 2007 y 2013. Del mismo modo la Educación superior no universitaria, tiene un 35% de los alumnos no universitarios estudian en IEST y el 65% en CETPRO, aclarando que las carreras informáticas y de textil y confecciones son las de mayor demanda en la región. Con respecto al Índice de desarrollo humano, tenemos que el 71% de los centros no universitarios de la región se ubican en la provincia de Tumbes. Esta región se encuentra en el puesto 7 del indicador IDH, siendo Tumbes y Contralmirante Villar las provincias con mayor IDH. Cabe mencionar que entre el año 2003 y 2012 se incrementó de la desigualdad entre provincias de la región en términos del desarrollo humano.

Con respecto a Infraestructura de transportes podemos mencionar al principal aeropuerto de Tumbes que es utilizado para el comercio nacional e internacional. Un 23.1% de la red vial en Tumbes se encuentra pavimentada. Tumbes representa el 0.57% de la red vial a nivel nacional y con respecto a los servicios, es muy sorprendente saber que nuestra región crece de manera vertiginosa entre los años 2010 y 2014, logro un incremento en 1.9% la población con acceso a luz eléctrica (vs. 6.1% a nivel nacional) 78% de los hogares de la región se abastecen de agua por red pública. (vs. 85.8% a nivel nacional).

Tumbes ocupa el puesto 08 dentro de las regiones con precios más altos de energía eléctrica para el sector industrial. En cuanto al desarrollo de Investigación, desarrollo e innovación, encontramos que los proyectos de FINCyT en Tumbes corresponden mayormente al sector pesca. El 47% del monto financiado por FIDECOM en la región corresponde a proyectos de pesca.

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

Reseña histórica

La historia de la Universidad Nacional de Tumbes está ligada a los actos preliminares que condujeron a la creación de la filial en Tumbes por parte de la Universidad Nacional de Piura, el 22 de diciembre de 1972. El entonces Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP) transcribe un oficio del Ministerio de Pesquería por el que se pide que la Universidad Nacional de Piura opine respecto al funcionamiento de un programa de Pesquería en la ciudad de Tumbes. Esta

petición determinó el nombramiento de una comisión multisectorial para que realice el estudio socioeconómico de Tumbes; y el 4 de julio de 1975 la comisión presentó su informe proponiendo la creación de una filial de la Universidad Técnica de Piura en Tumbes, mereciendo la aprobación de dicha universidad.

El 10 de julio se planteó el funcionamiento de la filial ante el Sub-Comité de Desarrollo Zonal de Tumbes y se formó el Patronato Pro-Filial, encargado del estudio de la infraestructura y de los recursos humanos, cuyos resultados fueron expuestos al presidente de la Comisión Reorganizadora y de Gobierno de la Universidad Nacional de Piura, al CONUP y al ministerio del ramo.

En marzo de 1976 se inauguraron los programas académicos de Agronomía, Contabilidad e Ingeniería Pesquera. El 8 de setiembre de 1980, el entonces diputado por Tumbes, Dr. Armando Mendoza Flores, presenta el proyecto de ley N° 213 sobre la creación de la Universidad Nacional de Tumbes, el mismo que fue elevado a la Comisión de las Universidades, Ciencia y Cultura de la Cámara de Diputados. Esta Comisión emitió dictamen favorable el 30 del mismo mes. Más tarde, en el año 1984, suceden una serie de actividades y pronunciamientos que desembocaron en la dación de la Ley N° 23881, que crea la Universidad Nacional de Tumbes, la misma que fue promulgada el 23 de junio de 1984.

Inmediatamente se convoca al concurso de admisión para las carreras de Agronomía, Ingeniería Pesquera, Contabilidad y Ciencias de la Salud, respectivamente. Esta última inicia sus actividades en base a los estudios realizados en el proyecto de creación de la universidad, regularizándose, posteriormente dichos estudios, así como la creación de esta última facultad, mediante la modificación de la Ley de creación a la Ley N° 24894, promulgada el 30 de setiembre de 1988.

VISIÓN

Al 2022 nuestra universidad es líder en la formación profesional integral, la investigación responsable y de impacto, acreditada nacional e internacionalmente, con una comunidad universitaria identificada, integrada y comprometida con el desarrollo sostenible de la región y el país.

MISIÓN

Universidad emprendedora, con excelencia académica, pionera del conocimiento de la frontera norte del país. Formamos profesionales de calidad y competitivos; desarrollamos investigación científica, tecnológica y humanista; promovemos el desarrollo y difusión de la cultura. Brindamos bienes y servicios a la comunidad estudiantil y organizaciones públicas y privadas, y realizamos alianzas estratégicas interinstitucionales. Para ello hacemos una gestión de calidad y sostenibilidad, estamos en mejora permanente y nos vinculamos con el entorno.

1.2. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN INICIAL A NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL

1.2.1. Situación actual de la práctica pre profesional en la formación de licenciados en educación inicial a nivel internacional.

La UNESCO (2006), señala que la práctica profesional en los Institutos Superiores Pedagógicos y Facultades de Educación persigue los siguientes objetivos:

- Favorece al estudiante para que se contacte directamente con los problemas que demanda el ejercicio de su profesión.
- Promueve los vínculos de la universidad y del estudiante con los diversos sectores de la sociedad y su campo ocupacional.
- Facilita que el estudiante interactúe en ámbitos reales de trabajo relacionado con la adquisición y desarrollo de competencias de acuerdo a su campo y perfil profesional.
- Hace que el practicante conozca los programas educativos y los adapte a las características y necesidades de los niños y de la comunidad en que se realiza la acción docente.

Algunos países como Argentina, Brasil y México, han considerado la práctica profesional como uno de los ejes principales de su propuesta, tendientes a mejorar la calidad de la formación profesional que ofertan. Anales de la Universidad de Chile. Sexta Serie. N° 16 Diciembre. 2004.

En casi todos los países de América Latina, la teoría que se aprende se aplica en la práctica profesional sin criterio pedagógico, la misma que generalmente está considerad en los últimos semestres o en el último año de la carrera.

1.2.2. Situación actual de la práctica pre profesional en la formación de licenciados en educación inicial a nivel nacional.

Según el diseño curricular de la formación profesional de la especialidad de Educación Inicial, se ha considerado los créditos exclusivamente a la práctica pre profesional realizada a nivel de aula.

Asimismo, la practica pre profesional se realiza en los últimos ciclos o años de la carrera profesional, en las diferentes instituciones educativas del nivel inicial, tanto en la zona urbana, urbano marginal y a veces en la zona rural; esta realidad dificulta una mejor preparación profesional, siendo esta insuficiente y restringida.

El número de horas asignada a la práctica pre profesional en aula con estudiantes del nivel de educación inicial es mínimo, lo que limita el desarrollo cognoscitivo, habilidades y destrezas propias de la profesión; esta situación que se experimenta en la práctica pre profesional, no responde al pedido de los empleadores quienes requieren se les proporcione mayor número de horas prácticas.

En los planes de estudio, en los ciclos superiores, se encuentran algunas didácticas específicas de la profesión, lo que resulta inadecuado al proceso de la práctica pre profesional en aulas, ya que los estudiantes se presentan a

la práctica sin haber adquirido antes los instrumentos pedagógicas suficientes para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los educandos del nivel inicial.

Al revisar el currículo de las universidades a nivel nacional que cuentan con la carrera profesional de educación inicial, la práctica pre profesional propiamente dicha debe implicar un proceso que por lo menos comprenda las siguientes fases:

- El planeamiento, del funcionamiento administrativo y pedagógico de la institución educativa. Esta fase se corresponde con el período de planeamiento anual que toda institución educativa realiza en el transcurso del mes de marzo, y con el período de reajustes que se realiza entre julio y agosto.

Debe tener como producto informes descriptivos y valorativos de los procesos de planeamiento en los cuales ha participado, asimismo deben tener cada uno cada uno independientemente del otro un valor expresado en créditos.

- La ejecución, es aquí donde el practicante se involucra en el sistema administrativo. A través de propuestas específicas de mejoramiento y en el sistema pedagógico a través del desarrollo de asignaturas, en un proceso que va de mero asistente del profesor del curso, que a su vez debe actuar como supervisor a la situación de conductor autónomo de la clase.

Abarcando la fase de acompañamiento, en virtud del cual el practicante deviene en auxiliar de clase del maestro de planta o supervisor.

Este período debe durar dos meses (abril y mayo) del período anual de clases debiendo tener como productos acreditables sistematizaciones mensuales de la experiencia. Cada informe de sistematización debe tener un valor en créditos.

1.2.3. Situación actual de la práctica pre profesional en la formación de licenciados en educación inicial a nivel local y UNT

En el ámbito regional la Universidad Nacional de Tumbes, a través de la Escuela Profesional de Educación Inicial ante las exigencias del contexto social en que está inserto, se ha propuesto: “renovar el proceso de formación profesional de los futuros educadores”, “formar un profesional de la educación comprometido socialmente, con integralidad física, racional, emocional, valorativa y volitiva, que garantice una práctica profesional crítica, creativa, y ejemplar, y que contribuya a la transformación local, regional y nacional”.

Según el Reglamento de la Práctica Pre Profesional “la práctica pre profesional, muy bien llamada Disciplina Integradora, por ser síntesis del saber científico y tecnológico de las diversas disciplinas, que se brindan a lo largo de toda la carrera, en tal sentido es expresión intrínseca de lo académico, lo laboral y lo investigativo, que permite el ejercicio de la profesión en forma eficiente y comprometida, capaz de generar procesos preventivos que, desde su gestión, cualifiquen al educador, por responder a las necesidades e intereses de la comunidad educativa”.

El licenciado en Educación estará en capacidad para diseñar, ejecutar y administrar programas y proyectos educativos, reconceptualizar la Teoría desde la Práctica y viceversa, dando así mayor significatividad a los aprendizajes que va construyendo en su formación profesional.

Asumida así la práctica pre profesional reside en la puesta en acción de la Pedagogía, la Didáctica y el Currículo, tríada de los procesos formativos, capacidades y desarrolladores de la personalidad humana. Pero, se puede observar que existe una incongruencia de la propuesta teórica establecida en el Reglamento de Práctica Pre Profesional de la Escuela Profesional de Educación Inicial con las actividades que realizan los estudiantes.

La sub área de práctica pre profesional según sus componentes diseñados, no potencia las capacidades del docente, para diseñar y ejecutar actividades de aprendizaje, bajo la concepción de la Pedagogía como ciencia, en consecuencia, urge diseñar un modelo de intervención pedagógica que contribuya a mejorar la calidad de la práctica pre profesional en la Escuela Profesional de Educación Inicial, de manera que la educación realmente posibilite el desarrollo integral y social de los niños y niñas del nivel inicial.

1.3. METODOLOGÍA

Por las características de la investigación, ésta se enmarco en el paradigma denominado *Socio-crítico*; debido a que el investigador observó el problema que se presentó en la Matriz Epistemológica y que después de haberlo descrito y explicado se consideró plantear la presente propuesta para lograr su respectiva solución.

La investigación científica tuvo como objetivo primordial plantear alternativas para dar solución a los problemas que se visualizaron en el quehacer de formación profesional. Por consiguiente, fue relevante tener claro los tipos y niveles de investigación científica aplicada.

POBLACIÓN Y MUESTRA:

POBLACIÓN: Estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial en la Universidad Nacional de Tumbes.

MUESTRA: Fue considera la población total como muestra representativa y adecuada en la cual se hizo las observaciones para la obtención de datos. Dentro de este contexto de población y muestra son iguales.

MÉTODOS, TÉCNICAS

En el presente estudio se aplicó el método cualitativo, pues en base a la experiencia, se pudo elaborar la propuesta para cada una de las dimensiones de la practica pre profesional.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Teóricamente, el modelo se concretó, en base a los aportes de diversas teorías: histórico cultural de la psiquis humana de Lev Vigotsky; teoría de sistemas de Ludwig Von Berthalanffy y la teoría de los procesos conscientes de Carlos Álvarez de Zayas. Se presenta también algunos referentes teóricos, que han permitido asumir una conceptualización de la práctica profesional, muy de cerca desde la gestión de la formación profesional.

2.1. Referentes teóricos para el modelo de intervención pedagógica de la práctica pre profesional en la formación de docentes en educación.

2.1.1. Conceptualización de la práctica pre profesional

- Para Zoraida Beatriz Sayago y María Auxiliadora Chacón, (2006) las Prácticas Profesionales por su parte, constituyen una entidad coherente e interdependiente dentro del currículum de formación docente, permiten comunicar al sujeto practicante con acciones institucionalizadas dentro y fuera del ámbito universitario, producidas en variedad de escenarios en los cuales observa, interviene, reflexiona, reconstruye y valora realidades en su complejidad; circunstancia que precisa de una serie de herramientas conceptuales, procedimentales, actitudinales con la intención de ir construyendo su identidad como docente.
- De otra parte, la condición de Profesional lleva a considerar ciertos rasgos característicos. Según autores como Carr y Kemmis (1988) y Pérez (1993), se resumen así:
 - ✓ Cuando se alude a la Práctica como una acción Profesional se presume que en la base de los sujetos en formación existe alguna idea sobre la enseñanza en materia de métodos, junto con nociones acerca de la procedencia del

conocimiento. Esta acción está sostenida en un cuerpo teórico de conocimientos y requiere de un período de formación académica.

- ✓ La definición de una Práctica como Profesional trasciende la adquisición de habilidades y destrezas o competencias prácticas, *es adquirir valores, intereses y actitudes* que caracterizan la profesión.
 - ✓ Concebir la Práctica como Profesional, es a su vez aceptarla como el Eje de la formación docente. En tal caso, los futuros docentes deben disponer del conocimiento necesario para enseñar y poseer competencias y habilidades, analizar su práctica y estar conscientes de las implicaciones ético-valorativas de la enseñanza.
- Es oportuno destacar el criterio de Diker y Terigi (1997, p. 224) cuando afirman “la Práctica debe ser el hilo rojo, los objetivos sobre los cuales se trabaja constantemente”.

De igual manera, con criterios como el de Zabalza (1998) en cuyas palabras las Prácticas deberían convertirse en una pieza importante dentro de la formación inicial, toda vez que ellas inician el proceso de acercamiento a situaciones reales de enseñanza y aprendizaje desde varios propósitos a la vez: como punto de referencia y contraste, aplicación y revisión de conocimientos teóricos ofrecidos en las distintas disciplinas del plan de estudio y para reflexionar sobre ellos.

Otro de los criterios es el de Schön (1995, p. 8) quien considera que la Práctica Profesional es la “competencia de una unidad de prácticos que comparten [...] las tradiciones de una profesión, es decir, convenciones de acción, lenguaje y medios, repertorios, sistema de valoración, limitaciones, ejemplos, conocimiento sistemático y sus patrones de conocimiento en la acción.”

- Por su parte, Liston y Zeichner (1997), asignan a las Prácticas una función de aprendizaje constante en la enseñanza, excede la demostración y aplicación de conocimientos y técnicas adquiridos por el estudiante de educación durante el trayecto de formación.

En esta concepción, se trata de priorizar la autorreflexión y valoración por las acciones realizadas en ambientes de respeto mutuo y establecimiento de relaciones

de colaboración entre profesores de las escuelas y los practicantes. En definitiva, son experiencias estimuladoras hacia el conocimiento de sí mismo y la capacidad para aprender permanentemente de cada participante.

- Para López Paredes, Félix en su libro “Guía para la práctica Pre-Profesional”, 1999: “La práctica del profesional de la educación comprende un conjunto de acciones que tiene que ejecutar el alumno de educación haciendo uso racional de los elementos fundamentales que le permitirán elevar la calidad de los servicios educativos y orientar en forma adecuada el proceso de interaprendizaje.

Los elementos que en forma permanente tiene que manejar son: Filosofía, Pedagogía, Psicología, Biología, Antropología, Sociología, Planificación, Administración y la Ciencia propia de su especialidad; estos elementos le permitirán orientar el quehacer educativo hacia una excelencia.

El contacto con la realidad al profesional de la educación le permite detectar, analizar y plantear las soluciones diversas de acuerdo a la naturaleza de los mismos en concordancia con las necesidades y las aspiraciones del contexto social”

- “La práctica profesional o denominada también Trabajo involucra el componente laboral del proceso docente educativo, aquel aspecto que muestra el objeto de estudio o proceso formativo docente en su totalidad, así como aparece en la realidad objetiva, es decir en el trabajo o práctica profesional docente” (Sabogal, 2003).

2.1.2. Conceptualización del desarrollo de la práctica pre profesional en la formación de docentes en educación inicial.

El desarrollo de la práctica pre profesional está inmersa en el sistema de conducción institucional que desarrollan las universidades en la esfera educacional. Por lo que su modelación teórica ha de ser teniendo en cuenta las características específicas de este sistema.

Asimismo es necesario precisar cuáles son los componentes que conforman en su conjunto el sistema institucional que desarrollan las universidades en la esfera

educacional, distinguiéndose el aspecto pedagógico y el administrativo como los componentes de este sistema.

El aspecto pedagógico:

Le corresponde el manejo y conducción de todos aquellos procesos que hacen posible el proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo que involucra las actividades de planeamiento y organización destinadas a garantizar, etapa tras etapa, la óptima combinación de los factores educativos que hacen posible el proceso de enseñanza aprendizaje, el óptimo perfeccionamiento de los agentes educativos para obtenerse como resultado personas formadas de acuerdo a un perfil deseado y deseable. Dicha combinación no sólo implica relaciones técnico pedagógico, sino también una relación personal, social y humana.

El aspecto administrativo:

Es responsable de aquellos procesos y actividades que tienen que ver con la selección y desarrollo de los recursos humanos (estudiantes, maestros y personal de apoyo), materiales (infraestructura, mobiliario, medios y materiales, bibliografía y equipamiento) y financieros (recursos fiscales e ingresos propios); así como del conjunto de procedimientos administrativos que se derivan de la interrelación interna y externa.

El aspecto institucional:

Esta dado por la manera como se interrelacionan los recursos materiales y los actores humanos de la organización, para hacer posible la conducción institucional, administrativa y pedagógica de la institución educativa.

“Interrelación de aquellos componentes educativos relativamente independientes para lograr ciertos resultados basados en objetivos (R. Kaufman, 1993). Desde esta perspectiva, corresponde la marcha de la organización educativa en su conjunto, con una adecuada cultura institucional; y en cuanto a las funciones administrativas básicas: planeamiento, organización, dirección y control, son componentes que se incorporan a otros, como parte de una sola dimensión organizacional.

De esta manera, es en el marco de este sistema en el que se lleva a cabo la práctica pre profesional como el subsistema del sistema institucional universitario en la esfera educacional, que integrando lo pedagógico y administrativo, lleva a cabo la

planificación, organización, desarrollo, control y evaluación de la práctica pre profesional, en las distintas carreras profesionales, en el presente caso, en la carrera de educación inicial.

2.1.3. Indicadores de calidad

En el tema de la calidad, existen varios estudios y calificación.

Tal como la calidad de la educación en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de Jomtien (1990), se proclamó la necesidad de mejorar la calidad de la educación, que era generalmente insuficiente, y se recomendó ofrecer una educación accesible a todos y más pertinente. En la Declaración se consideró también que la calidad era una condición previa para alcanzar el objetivo fundamental de la equidad.

Si bien no se desarrolló totalmente la noción de calidad, se admitió que la ampliación del acceso a la educación no bastaba de por sí para que ésta contribuyese plenamente al desarrollo de las personas y la sociedad. En consecuencia, se hizo hincapié en el reforzamiento del desarrollo cognitivo de los niños para mejorar la calidad de su educación.

En el Marco de Acción de Dakar un decenio después Declaró que todo niño tenía derecho a acceder a una educación de calidad. Se proclamó que la calidad constituía "la médula de la educación" y un factor determinante para mejorar la escolarización, la retención y el aprovechamiento escolar. Esta definición de la calidad enunció las características deseables de:

- ✓ Los educandos (alumnos sanos y motivados).
- ✓ Los procesos (docentes competentes que utilizan pedagogías activas).
- ✓ Los contenidos (planes de estudios pertinentes).
- ✓ Los sistemas (buena administración y distribución equitativa de los recursos).

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (UNESCO, 1998), manifiesta que para lograr y mantener la calidad nacional, regional o internacional, ciertos elementos son especialmente importantes:

- ✓ Constituyen un instrumento importante en este proceso debido a su impacto la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante.

- ✓ La promoción de planes de estudios adecuados para el perfeccionamiento del personal universitario, incluida la metodología del proceso pedagógico.
- ✓ La movilidad entre los países y los establecimientos de enseñanza superior y entre los establecimientos de educación superior y el mundo del trabajo.
- ✓ La movilidad de los estudiantes en cada país y entre los distintos países.
- ✓ Las nuevas tecnologías de la información en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.

La UNESCO promueve el acceso a una educación de buena calidad como derecho humano y propugna un enfoque basado en los derechos para todas las actividades educativas (Pigozzi. 2004). En el contexto de este enfoque, el aprendizaje se ve influido a dos niveles:

➤ **A nivel del educando:**

La educación debe tratar de determinar y tener en cuenta los conocimientos que éste haya adquirido anteriormente, reconocer los modos formales e informales de enseñanza, practicar la no discriminación y proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y propicio.

➤ **A nivel del sistema de aprendizaje:**

Se necesita una estructura de apoyo para aplicar políticas, promulgar leyes, distribuir recursos y medir los resultados del aprendizaje, a fin de influir de la mejor manera posible en el aprendizaje para todos.

Asimismo, en la Conferencia Mundial de Educación Superior, París 2009, se afirma que: en ningún otro momento de la Historia ha sido más importante que hoy la garantía de la calidad de los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y diversas, en las que se fomente la investigación, la innovación, la creatividad y el desarrollo. Y que deberían ponerse en práctica, en todo el sector de la Educación Superior, mecanismos de regulación y garantía de calidad que promuevan la excelencia, el acceso equitativo y creen condiciones para que los alumnos concluyan los estudios con calidad.

En la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior RIACES (2004). Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Madrid: RIACES.

Considera como criterio que la calidad es el grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumplen con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que cumple los estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación.

La Fundación Europea para la Administración de la calidad (EFQM), la misma que se encuentra centralizada en Holanda, contando con más de 800 organizaciones miembros, localizados en más de 38 países.

El impulso para crear esta fundación, fué por la necesidad de crear un marco de trabajo para la mejora de la calidad, el mismo que está basado en el modelo Malcon Baldrige de los Estados Unidos, asimismo el total Quality Mangement (TQM) Sistema de calidad total, que se utiliza como patrón de trabajo en la industria y comercio y en el Premio Deming en Japón; pero adecuado a las necesidades del contexto europeo.

Por otro lado en los Estados Unidos de Norte América se crea el Sistema de evaluación de la calidad por procesos, en diferentes campos de producción de bienes y servicios, adoptando el modelo de la Organización Internacional de Normalización (Internacional Stándard Organization) ISO, de origen Inglés con sede en Ginebra, Suiza, con una familia de modalidades, así se crea el programa ISO 9001-2000 con aplicación a la educación y el IRAM 3000 como un aplicativo de uso de origen argentino. La palabra ISO proviene del griego “igual” y se toma como las iniciales de lo antes enunciado.

La medición de la calidad en Latinoamérica y el Caribe tiene alternativas en programas como la Red Iberoamericana de calidad de la Educación Superior (RIACES) y el Instituto Internacional para la educación en Latinoamérica y el Caribe (IIESALC) ISO 9001 2000 en el PERÚ.

El Modelo ISO como sistema de calidad aplicado al sector educativo se realiza a través de evaluación de procesos estandarizados por el Instituto Argentino de Normalización (IRAM), como representante de Argentina en la International Organization for Standardization (ISO).

El Modelo IRAM-ISO 9001 2000 promueve la adopción de un enfoque basado en procesos cuando se desarrolla, implementa y mejora la eficacia de un sistema de calidad, para mejorar la satisfacción del usuario a través del cumplimiento de sus requisitos. Identifica ocho principios de la calidad:

- a. Enfoque al cliente.
- b. Liderazgo.
- c. Participación del personal.
- d. Enfoque basado en procesos.
- e. Enfoque de sistema para la gestión.
- f. Mejora continua.
- g. Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones.
- h. Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor.

El modelo ISO ha desarrollado un esquema de seguimiento de su modelo, que consiste en:

1. Planificar, estableciendo objetivos y procesos necesarios.
2. Implementar lo planificado.
3. Verificar lo hecho, realizando un seguimiento y medición de los procesos y los productos.
4. Actuar, tomando acciones para la mejora continua.

La Escuela Profesional ha iniciado su proceso de autoevaluación como una necesidad de mejorar sus procesos y resultados educativos, camino hacia la acreditación, asumiendo, que si el currículo, los sílabos, los mapas curriculares, los ambientes, laboratorios, los materiales de enseñanza, y los docentes son buenos, y actúan dentro de sus normas, los resultados deben ser de calidad, es decir los estudiantes deben egresar como excelentes profesionales, esto quiere decir formar

parte de una cultura de calidad en donde todos en la Escuela Profesional son responsables de ella, y no solamente los controladores de la calidad.

2.1.4. Requerimientos básicos para la práctica pre profesional.

La globalización y/o mundialización de la economía mundial, la necesidad de lograr la calidad educativa para enfrentar las necesidades de la sociedad del presente siglo, configuran un contexto que presenta serios retos para la prestación de servicios educativos, pone en cuestión la viabilidad del sistema educativo vigente y abren la necesidad de introducir cambios en nuestra tradición (enfoques, cultura organizacional, tecnología y otros).

En este contexto en la tarea educativa se debe entender que la tensión será permanente entre lo urgente y lo importante, que debe enfrentar problemas cotidianos sin recursos adecuados y aún así darse tiempo para reflexionar, proyectar y alcanzar los objetivos asignados, construyendo o fortaleciendo una determinada red social.

El desarrollo de la práctica profesional como componente de la tarea educativa constituye la experiencia personal que contribuye a la formación de futuros profesionales, contemplando los elementos fundamentales que proporcionan el contacto con todas las actividades educativas: pedagógicas, institucionales y administrativas, constituyendo un intento de reunir, lo más sistemáticamente posible todos los elementos que convergen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y persigue ayudar al alumno-practicante en su quehacer educativo por medio de la aplicación de un determinado conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes van logrando en su proceso de formación.

De allí la necesidad de tener clara conciencia que para encargarse de la práctica pre profesional se debe dominar o desarrollar las siguientes capacidades:

- **CAPACIDAD TRASCENDENTE:**

Implica conjugar la necesidad de tener una clara visión de futuro, con la habilidad para convertirla en misión institucional y establecer estrategias específicas o propósito para alcanzarla (posicionamiento). Estudiosos como Keinichi Ohmae han descubierto que la capacidad trascendental es un don natural especialmente desarrollado en aquellos líderes que han dirigido

organizaciones más exitosas, pero también se reconoce que esa capacidad puede construirse con los procedimientos y técnicas actuales de la planificación estratégica.

- **DESTREZA PARA LA DIVERSIDAD:**

Dado a que vivimos una etapa de incertidumbre producto de operar en escenarios complejos y cambiantes donde existen variables y elementos que tornan difíciles los procesos de decisión, En este sentido, la toma de decisiones tienen un significado cada vez menor ante la creciente presencia del desarrollo de la práctica pre profesional en contextos diversos, complejos y en renovación constante, que hacen de la incertidumbre un auténtico desafío para la inteligencia, conocimiento técnico y manejo apropiado de la información.

- **FACILIDAD DE INTERRELACIONARSE:**

Ya que la institución educativa es un sistema compuesto por subsistemas funcionales y por una comunidad de personas con intereses divergentes y particulares y que a su vez busca interactuar con otros agentes de la sociedad, siendo necesario el concurso de todos. Siendo el problema principal cómo involucrar a esto de directivos y la comunidad educativa en la realización de las prácticas pre profesionales. Esto parte de reconocer que aún siendo parte de una misma institución los objetivos funcionales de sus distintas áreas pueden aparecer como contradictorios y además serlo, en muchos casos,

Asimismo, reconocer que no se trata de que todas las personas piensen y sientan lo mismo, sino que es posible ir más lejos de las diferencias y encontrar puntos de coincidencia. De allí la necesidad de establecer, para el desarrollo de las prácticas pre profesionales, relaciones de cooperación al interior de la institución y fuera de ella; de definir un estilo participativo y democrático sin descuidar el enfrentamiento de los conflictos, siempre inevitable y necesarios como fuerza de la vida institucional.

- **CAPACIDAD DE DECISIÓN:**

Los responsables de la tarea educativa de las prácticas pre profesionales deben desarrollar permanentemente su capacidad de negociación. Se trata de

establecer acuerdos sobre concesiones del momento que miran el largo plazo, sobre la base de la cooperación establecida y la competencia deseada.

- **POTENCIAR EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES:**

Ocuparse con persona o seres humanos, es operar sobre las actitudes y potencialidades con el claro propósito de potenciarlos. Dicho potenciamiento al final se traduce en el desarrollo personal de los sujetos, pero también en soporte personal académico y estrictamente profesional.

El mejoramiento de la calidad de la educación constituye un tema capital y prioritario, es por eso que la práctica pre profesional se constituye en la acción más importante para el cumplimiento del Plan de Estudios, al poner en evidencia la habilidad necesaria para cumplir exitosamente los requerimientos de la enseñanza y también sirve como prueba para medir la eficiencia del programa de formación de educadores y hacer la retroalimentación de los cursos y áreas específicas contempladas en el Currículo de la Especialidad.

2.1.5. Consideraciones teóricas sobre la gestión de la práctica pre profesional en la formación de docentes en educación inicial.

La tarea pedagógica de la práctica pre profesional lleva a tener en cuenta las teorías psicológicas del aprendizaje como la planteada por Ausubel y las fundamentadas en la teoría de la psicología social a partir de Vigostky, así como las actuales elaboraciones constructivistas, afirman que el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad preexistente, sino de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y re-interpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos y potentes.

Lev Vigotski, formula la existencia de una vinculación inherente entre el plano interpsicológico (social) y el plano intrapsicológico (individual), su relación con los procesos de interiorización y el dominio de los instrumentos de mediación.

Evidentemente, una práctica pre profesional que adopte la educación intercultural basada en el contacto directo con la realidad circundante para desarrollar aprendizajes debe potenciar una buena formación profesional, pues ella le permitirá actuar con trascendencia en vinculación inherente entre el plano ínterpsicológico (social) y el plano intrapsicológico (individual), la doble relación que enfatiza la importancia del medio sociocultural y de los instrumentos de mediación para la autoformación y evolución de los procesos psicológicos superiores como son el pensamiento, la capacidad de análisis-síntesis, la argumentación, la reflexión o la abstracción, entre otros.

La transformación de un proceso interpersonal en un proceso intrapersonal, es el resultado de una larga serie de sucesos evolutivos y de apropiación de la cultura que, paulatinamente, van orientando la conducta individual y comunitaria que se manifiesta en acciones en el medio sociocultural circundante.

Este proceso es representativo de la proyección teórica dialéctica vigotskiana. En tanto que es dialéctica se inicia en la sociedad y retorna a ella, pero en un nivel superior. Al respecto Vygotski afirma: «...la internalización de las actividades socialmente originadas e históricamente desarrolladas es el rasgo distintivo de la psicología humana. La base del salto de la psicología animal a la humana».

En el marco de la teoría Vigotskiana los procesos de interiorización son creadores de la personalidad, de la *conciencia individual y social*. Son procesos fundamentales para el desarrollo de los procesos psicológicos superiores en el que participan los instrumentos de mediación, especialmente el lenguaje.

La internalización es el precursor de nuevas funciones interpsicológicas. Es la génesis de la «zona de desarrollo próximo».

Por lo tanto, no es una simple copia o reflejo interno de la realidad externa, no es un mecanismo de recepción de experiencias del sujeto en su relación con la naturaleza y la sociedad, no es una transformación mecánica de *algo* externo en interno.

El proceso psíquico de internalización, implica que una experiencia social (el lenguaje social cotidiano del niño de preescolar o escolarizado), paulatinamente se va transformando en lenguaje de usos intelectuales (el socio-lenguaje cotidiano del

niño, se va transformando en pensamientos), teniendo como etapa intermedia el *lenguaje egocéntrico*. En la medida de este perfeccionamiento, el sujeto va desarrollando su autonomía o independencia con los objetos reales, concretos que comienzan a manifestarse mentalmente en su aspecto abstracto.

En esta última fase de la internalización, al referirnos al ejemplo del lenguaje y del pensamiento, el niño tiene la posibilidad de hacer generalizaciones de una palabra o concepto, cuando lo logra, el lenguaje ha sido interiorizado debido a que ahora su función ha sido modificada.

En el paso de una habilidad interpsicológica a una intrapsicológica los demás juegan un papel importante. La posibilidad o potenciar que los individuos tienen para ir desarrollando las habilidades psicológicas en un primer momento depende de los demás. Este potencial de desarrollo mediante la interacción con los demás es llamado por Vygotsky *zona de desarrollo próximo*(ZDP).

La ZDP es la posibilidad de los individuos de aprender en el ambiente social, en la interacción con los demás. Nuestro conocimiento y la experiencia de los demás es lo que posibilita el aprendizaje; consiguientemente, mientras más rica y frecuente sea la interacción con los demás, nuestro conocimiento será más rico y amplio. La ZDP, consecuentemente, está determinada socialmente.

Los maestros, padres o compañeros que interactúan con el estudiante son los que inicialmente en cierto sentido son responsables de que el individuo aprenda. En esta etapa, se dice que éste está en su ZDP. Gradualmente, el individuo asumirá la responsabilidad de construir su conocimiento y guiar su propio comportamiento.

La ZDP consiste en la etapa de máxima potencialidad de aprendizaje con la ayuda de los demás, puede verse como una etapa de desarrollo del ser humano, donde está la máxima posibilidad de aprendizaje. El nivel de desarrollo y aprendizaje que el individuo puede alcanzar con la ayuda, guía o colaboración con los adultos o de sus compañeros siempre será mayor que el nivel que pueda alcanzar por sí sólo, por lo tanto el desarrollo cognitivo completo requiere de la interacción social.

El cognitivismo abandona la orientación mecanicista pasiva del conductismo y concibe al sujeto como procesador activo de la información a través del registro y

organización de dicha información para llegar a su reorganización y reestructuración en el aparato cognitivo del aprendiz.

La aplicación de estas teorías en la conducción de la práctica pre profesional se expresa en enfrentar a los estudiantes a los aspectos más básicos de su desempeño profesional y sucesivamente a su desempeño en aspectos de mayor complejidad, de manera que en un proceso dinámico pueda ir construyendo modelos explicativos cada vez más complejos y potentes.

Por otra parte si seguimos la propuesta de Jerome S. Bruner (1915) quien plantea su Teoría de la Categorización, en la que coincide con Vigotsky en resaltar el papel de la actividad como parte esencial de todo proceso de aprendizaje, y de Bruner que añade, a la actividad guiada o mediada en Vigotsky, que la condición indispensable para aprender una información de manera significativa, es tener la experiencia personal de descubrirla, nos lleva que en la conducción de la práctica profesional es indispensable la actividad del estudiante, es decir su actuar en las condiciones reales de su desempeño profesional bajo la guía del docente o tutor y en interrelación con sus compañeros de práctica, así como la necesidad de incentivar estas actividades motivando a un aprendizaje por descubrimiento a través de la experiencia personal.

Bajo esta perspectiva mediante la acción de la práctica pre profesional se incita a que el practicante sea capaz de organizar, direccionar y evaluar las actividades profesionales educativas relacionadas con la Pedagogía, la Didáctica, el Currículo, la Gestión, la Investigación, la Tutoría y la Promoción Comunal a partir del paradigma del aprendizaje significativo y la práctica de nuevas estrategias metodológicas activas que tomen en cuenta los saberes previos de los niños y niñas, contribuyendo al mejoramiento, eficiencia y eficacia del proceso docente educativo de la institución educativa en la que el practicante desarrolla su práctica pre profesional, orientando, promoviendo y garantizando la calidad y pertinencia de las actividades de aprendizaje, enfatizando en la formación integral de los niños y niñas, avalando una educación basada en la difusión, defensa y práctica de valores, demostrando dominio en las competencias necesarias para el efectivo desempeño de su labor al servicio y desarrollo de sus potencialidades.

Es elemental también tener en cuenta para elaborar una concepción sobre la intervención pedagógica de la práctica profesional el enfoque sistémico que trata de comprender el funcionamiento de la sociedad desde una perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones entre los componentes. Se llama holismo al punto de vista que se interesa más por el todo que por las partes. El enfoque sistémico no concibe la posibilidad de explicar un elemento si no es precisamente en su relación con el todo.

La Teoría General de Sistemas (TGS) que fue propuesta por el biólogo austriaco Ludwig Von Bertalanffy a mediados del siglo veinte. La TGS propone una terminología y unos métodos de análisis que se han generalizado en todos los campos del conocimiento y están siendo usados extensamente por tecnólogos y por científicos de la Física, la Biología y las Ciencias Sociales.

La Teoría General de los Sistemas aplicando a la misma las propiedades de los sistemas por él elaboradas, al destacar que las mismas no pueden ser descritas en términos de sus elementos separados; su comprensión se presenta cuando se estudian globalmente, teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- 1) Los sistemas existen dentro de sistemas: cada sistema existe dentro de otro más grande;
- 2) Los sistemas son abiertos: es consecuencia del anterior;
- 3) Las funciones de un sistema dependen de su estructura, que en el funcionamiento de su conjunto se identifican los siguientes momentos:

- Entrada, insumo o impulso:

Es la fuerza de arranque del sistema, que provee el material o la energía para la operación del sistema.

- Salida, producto o resultado:

Es la finalidad para la cual se reunieron elementos y relaciones del sistema. Los resultados de un proceso son las salidas, las cuales deben ser coherentes con el objetivo del sistema. Los resultados de los sistemas son finales, mientras que los resultados de los subsistemas son intermedios.

- Procesamiento, procesador o transformador:

Es el fenómeno que produce cambios, es el mecanismo de conversión de las entradas en salidas o resultados. Generalmente es representado como la caja negra, en la que entran los insumos y salen cosas diferentes, que son los productos.

- Retroacción o retroalimentación:

Es la función de retorno del sistema que tiende a comparar la salida con un criterio preestablecido, manteniéndola controlada dentro de aquel estándar o criterio.

- Ambiente:

Es el medio que envuelve externamente el sistema. Está en constante interacción con el sistema, ya que éste recibe entradas, las procesa y efectúa salidas.

La supervivencia de un sistema depende de su capacidad de adaptarse, cambiar y responder a las exigencias y demandas del ambiente externo.

En concordancia con lo anterior la práctica pre profesional constituye un sistema dentro del sistema de formación profesional que desarrollan las universidades en la esfera educacional, es decir es un subsistema de este último. A su vez este subsistema es un sistema abierto ya que se ha de adecuar a las distintas instituciones educativas en donde se desarrollarán las mismas y a su vez ha de expresarse así mismo a través de otros subsistemas, como pueden ser los apoyos didácticos para la práctica pre profesional, entre otros.

Asimismo para desarrollar la práctica pre profesional se ha de tomar en cuenta sus diferentes momentos:

Entrada, proceso, salida y retroalimentación de acuerdo a las distintas configuraciones que estos momentos adoptarán de acuerdo a cada ambiente en particular donde se desarrollará la práctica profesional.

Además de acuerdo con la Teoría de Sistemas que se basa en la teoría del hombre funcional, el practicante desempeña un papel dentro de la institución educativa interrelacionándose con los demás estamentos de la comunidad educativa, como un sistema abierto. En sus acciones basadas en roles, mantiene expectativas respecto al

rol de los demás y envía a los demás sus expectativas. Esa interacción altera o refuerza el papel que tiene como practicante. Las organizaciones educativas, son sistemas de roles, en las cuales los sujetos de la educación actúan como transmisores de roles y organizadores.

Así entendida la conducción de la práctica pre profesional debe procurar que el futuro profesional de Educación Inicial, se desempeñe en la realidad objetiva, de su profesión, en todos los subsistemas y momentos del mismo y a través de ella verificar el grado en que alcanza su desempeño o modo de actuación profesional.

En la realización de la práctica pre profesional, se ha de permitir que el estudiante participe en los procesos de planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades propias de la profesión, relacionadas con los campos de acción del futuro profesional de la educación, como son la docencia, la gestión, la tutoría, la promoción y la investigación y de esta manera le permite formarlo integralmente de manera que pueda resolver con calidad y pertinencia los problemas profesionales básicos, frecuentes y especializados que caracterizan a la profesión y respondan a las necesidades sociales.

La conducción de la práctica pre profesional ha de ir dirigida a lograr una concepción de sistema de la práctica pre profesional en el plan de estudios para la formación de docentes en educación inicial, cuya máxima expresión sea la constitución de la Disciplina integradora, porque es en ella donde se articulan y confluyen las asignaturas o áreas que conforman las diferentes disciplinas de la carrera, integrando los métodos y la información de todas las disciplinas del plan de estudios; porque es en ella, donde se resuelven los problemas profesionales a través de la actividad laboral y donde se realiza la actividad científica, aplicando el método científico a los problemas de la profesión y tarea docente.

Así mismo es de gran importancia tener en cuenta para elaborar una concepción pedagógica sobre la práctica pre profesional los planteamientos formulados por Carlos Álvarez de Zayas aplicados al proceso formativo de docentes de la educación inicial, lo que implica:

- En primer lugar, lo que concierne a su carácter de proceso de formación, que en su dimensión específica no es otro que el proceso enseñanza aprendizaje o el proceso docente educativo que permite tener en cuenta su

carácter eminentemente social, ya que responde a una determinada problemática social.

Como las relaciones que se dan en la escuela entre maestros y maestros, maestros y directivos; en el aula, entre maestro y alumno o las relaciones entre alumnos y con el entorno, relaciones con los padres, instituciones. Por lo tanto, es un proceso transformador profundamente social.

- En segundo lugar, la integralidad del alumno, la extraordinaria complejidad de capacidades, potencialidades y facultades físicas y mentales.
- En tercer lugar, la apropiación y desarrollo de la cultura a través de contenidos y el saber que se imparte y construye, referidos a los logros materiales y espirituales de la humanidad. En términos cognoscitivos esto implica la apropiación del conocimiento ya elaborado, y también, el conocimiento por elaboración de aprendizaje o gracias a la investigación científica y tecnológica.
- Por último, su preparación para la vida, para el trabajo cotidiano o para el referente mayor correspondiente a la vida cotidiana.

Al ejercer la práctica pre profesional hay que hacerlo bajo las consideraciones anteriores. Se trata no solamente de vincular al practicante con los aspectos técnicos de su desempeño profesional sino también de manera primordial con la problemática social de la escuela, así como de la problemática particular de cada uno de los niños y niñas con los cuales se vincula en la práctica pre profesional.

Es decir que en la programación de las prácticas han de incluirse actividades de participación en reuniones de los colectivos de docentes de la escuela, en reuniones de padres, así como visitas a los hogares de los niños y niñas. Es de esta manera que se logra que el proceso de la práctica pre profesional sea realmente un proceso transformador profundamente social.

Concordamos con Carlos Álvarez de Zayas, que el proceso formativo del profesional debe cumplir simultáneamente con tres funciones fundamentales integradas y que necesariamente deben expresarse como cualidades del proceso de formación docente:

- La instructiva: a través de la cual se potencia el desarrollo del pensamiento de los estudiantes: es decir, las capacidades cognitivas.
- La educativa: que contribuye en el proceso de formación docente en tanto lo ubica en función de las necesidades sociales representadas en el proyecto social; es decir, de acuerdo al tipo de hombre con ciertos valores éticos y morales que una sociedad necesita. Es una función más trascendente e influye en el desarrollo de los sentimientos y las valoraciones, contribuye al establecimiento de compromisos que el estudiante docente realiza, con lo cual adquiere sentido para él, le desarrolla capacidades para sensibilizarse con la realidad que está conociendo.
- La desarrolladora: apunta a incrementar las capacidades creativas, con lo que no sólo se compromete al educador docente que aprende con su propio proceso de formación, sino que desarrolla sus potencialidades transformadoras en la sociedad en que vive.

En el desarrollo de la práctica pre profesional, se ha de lograr integrar en un único proceso estas tres complejas y generales funciones para formar un profesional de educación:

- Que sepa hacer, con conocimiento científico acerca de lo que hace.
- Que sepa del hacer, extraer propuestas no sólo técnicas, sino de progreso científico, y
- Que sea capaz de integrar a la relación teoría-técnica los problemas a los que se enfrenta.

2.1.6. Objetivos en la base pedagógica de la práctica pre profesional en la formación de docentes en educación inicial.

Para lograr los objetivos en la base pedagógica de la práctica pre profesional se hacen necesarias las siguientes condiciones:

- a. Motivación interna, para el proceso de planificación, organización, ejecución y control de la práctica profesional, es decir, que los miembros de

la Facultad involucrados en este proceso estén de acuerdo y quieran realizar el trabajo.

- b. Apoyo institucional, esto es, que las autoridades otorguen al proceso de desarrollo de la práctica pre profesional la verdadera importancia que este tiene y brinden el apoyo político y administrativo, y los recursos necesarios para los procesos de ejecución de la práctica, así como para el momento de autoevaluación de la misma.
- c. Liderazgo firme, dinámico y eficaz, por los miembros involucrados en el proceso de desarrollo de la práctica pre profesional.
- d. Participación activa y comprometida de los integrantes de la Facultad, quienes deben ser los verdaderos protagonistas del proceso.

A partir de estas condiciones se pueden formular como objetivos del proceso pedagógico de la práctica pre profesional los siguientes:

- La participación activa de las autoridades y los académicos de la institución universitaria en los procesos de planificación, organización, ejecución, control y evaluación de la práctica pre profesional.
Participación que permitirá tomar conciencia de los problemas que existen en el proceso de formación de los estudiantes, promoviendo una disposición al cambio, por medio de la búsqueda de soluciones adecuadas y pertinentes. El proceso que se asuma debe tener un diseño de práctica pre profesional adecuado a los fines y a las características institucionales.
- La búsqueda de calidad, mejoramiento, ajuste y optimización de los distintos recursos que forman parte del proceso de formación profesional a través de la práctica pre profesional.
- Implementar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la práctica pre profesional que permita verificar el desarrollo de la misma.
- Contar con un instrumento de evaluación de la ejecución de la práctica pre profesional que garantice el cumplimiento de objetivos y que verifique el nivel de calidad de ese cumplimiento en el proceso de formación de los futuros profesionales de Educación Inicial.
- Encauzar a la Escuela hacia la cultura de la autorregulación, en la cual la herramienta más dinámica es la autoevaluación, que le permita proponer y ejecutar mejoras en forma dinámica, comprometiendo a la institución en un

proceso social, involucrando a las personas en su actividad e interés, e impulsando a las instituciones a tener una eficiente conducción de sus recursos.

El proceso de autoevaluación de instituciones de educación superior debe verse como una verdadera necesidad dentro del concepto de búsqueda y mejora de calidad en la formación profesional.

2.1.7. Principios de la ejecución de la práctica pre profesional en la formación de docentes en educación inicial.

Para la ejecución de la práctica pre profesional, el sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación ha de comprender un conjunto de principios que es necesario tener en cuenta:

1. En el seguimiento:

- El principio de competencia, como la capacidad de conducción del conocimiento, e! desarrollo de habilidades y destrezas y la adquisición de valores en el desarrollo de los estudiantes.
- El principio de eficiencia en el desempeño, entendido como resultados obtenidos en el transcurso de la práctica pre profesional. Los desempeños dependen de la combinación de los rendimientos de los estudiantes, con las condiciones organizacionales, tecnológicas, infraestructurales y ambientales que ofrezca la institución escolar.

2. En el monitoreo:

- Principio de la formación integral del estudiante (enfoque filosófico), que corresponde a una disposición permanente para la búsqueda de la verdad. El practicante debe demostrar un saber humano en equilibrio, capaz de reflexionar y emocionarse, de actuar y comunicar, de recibir y dar creativamente, de respetar las diferencias. Supone un perfeccionamiento constante en lo personal y profesional.
- Principio de las formas de conocer el mundo (enfoque epistemológico) que implica un compromiso con el conocimiento en un contexto de diversidad tanto en relación a la producción del conocimiento como en el acceso al mismo que se traduce en la valoración de las distintas formas de acercamiento e interpretación de la realidad.

- Principio de valoración e integración de los educandos con habilidades diferentes. (enfoque psicológico).
Demostrar que será capaz de buscar las adecuaciones curriculares y las relaciones interpersonales que le permitan acoger adecuadamente a todo estudiante.
- Principio de la integración de la diversidad de culturas (enfoque antropológico), que le permita valorar la interacción humana como proceso de convivencia pluricultural, que implica la aceptación y tolerancia de diversas personas que integran la sociedad, expresada en la no discriminación por ninguna índole.
- Principio de integración de valores basados en los derechos humanos (enfoque socio-político) demostrando actitudes de formación de ciudadanos democráticos, participativos, capaces de valorar y tolerar las diferencias entre las personas, promoviendo la participación de todos.

3. En la evaluación:

- El principio de calidad, es decir, si los estudiantes cumplen o no con los requisitos o indicadores de calidad establecidos para la práctica pre profesional.
- El principio de rendimiento óptimo durante la práctica profesional.

En suma, en la ejecución de la práctica pre profesional se deberá verificar la calidad de los procesos de planificación organización, ejecución, control y evaluación de la práctica en sus indicadores de seguimiento, monitoreo y evaluación, evidenciados en el desarrollo de las prácticas.

Atributos que pueden ser agrupados en tres dimensiones: personal, social y profesional lo que corresponde a un componente académico, que determina el nivel de integración de las asignaturas, la forma en que se asume la interdisciplinariedad como principio básico, que facilite la construcción del conocimiento, que asegure un acercamiento al pensamiento global, el laboral y que propicia la vinculación de los estudiantes a la profesión de educación, especialidad Educación Inicial desde los primeros años con un nivel de dominio progresivo-permanente, el desarrollo y presencia de este componente permite el desarrollo sistemático de conocimientos, habilidades y destrezas profesionales y la adquisición de una verdadera vocación hacia la profesión.

2.1.8. **Principales Regularidades Pedagógicas de la práctica pre profesional en la formación de docentes en educación Inicial, base pedagógica de la práctica pre profesional y el proceso formativo con la vida.**

Creemos que una óptima base de la práctica pre profesional, es aquella que ofrece calidad en todos y cada uno de sus procesos y servicios, en primer lugar a los futuros profesionales, así como a la sociedad a la cual servirán los profesionales para satisfacer las necesidades de la preparación de las nuevas generaciones.

De la práctica social se observa, que la preparación de los profesionales de educación inicial es una necesidad importante para satisfacer las demandas en educación en este nivel.

Tomando en consideración la primera ley de los procesos conscientes que relaciona el medio con el proceso y vincula el problema con lo que se aspira alcanzar en la transformación del sujeto, se manifiesta el problema como el proceso de formación de calidad del profesional de Educación Inicial, constituyéndose a partir de aquí el aporte de la direccionalidad que debe tener la práctica pre profesional.

Al tomar en cuenta la segunda ley que relaciona internamente los componentes del proceso, entre el objetivo y el contenido con el método determinan la dinámica del proceso. La propuesta de modelo curricular de la práctica pre profesional se convierte en el elemento rector del proceso docente educativo porque expresa aquellos procesos o etapas que hay que tener en cuenta para su organización, dirección y control.

A partir del objetivo se precisa el contenido. La relación objetivo-contenido expresa el método que posibilita alcanzar el objetivo. El desarrollo curricular de la práctica pre profesional y la actividad laboral.

La base pedagógica de la práctica pre profesional debe considerar en su estructura el nivel de acercamiento a la vida, que es la cualidad del proceso docente-educativo que determina el grado en que el contenido del proceso se identifica con la realidad, con la problemática de la vida, que manifiesta los problemas reales y objetivos a que debe enfrentarse el egresado del sistema educacional que se estudia.

En correspondencia con los niveles de acercamiento a la vida, el proceso docente educativo puede clasificarse como:

- Componente de carácter lectivo:
 - Cuyo contenido de naturaleza abstracta, no refleja la realidad en su totalidad, sino que se refiere a un proceso modelado, que contiene una parte de la realidad.
- Componente de carácter investigativo:
 - Que es contenido consustancial de la actividad científico investigativa y que se convierte en instrumento fundamental para la solución de problemas.
- Componente de carácter laboral:
 - Cuyo contenido coincide con el contenido propio de la actividad de producción y los servicios, integrando el conjunto de disciplinas académicas, en tanto que la realidad misma es de naturaleza multidisciplinaria y en ella el estudiante se enfrenta a problemas propios de la práctica real.

El componente laboral muestra el objeto del egresado en su totalidad, tal como aparece en la realidad y por eso es que se vuelve totalizador e integrador; mientras que lo académico es parcial y fraccionado, lo laboral es globalizador. En el proceso docente-educativo ellos se complementan: lo académico profundiza en la esencia de un aspecto parcial y lo laboral integra.

Si consideramos que la principal actividad del hombre en la vida es el trabajo y que prepararlo para la vida es, ante todo, prepararlo para el trabajo, esto ha de llevarnos a la conclusión de que el encargo social es, en lo fundamental, preparar al futuro profesional de la Educación Inicial para la formación de los niños y niñas del nivel.

Si el proceso de ejecución de la práctica pre profesional considera las derivaciones de estos enfoques, estaremos creando condiciones para, entre otros aspectos, contribuir a la formación de los educadores de una visión optimista sobre el desarrollo del niño, colocando un marcado énfasis en sus potencialidades.

Los retos que enfrentamos indican la necesidad de dinamizar y diversificar el contenido y las formas de realización de los distintos tipos de prácticas que desarrollan nuestros estudiantes. Son muy interesantes las reflexiones que proponen el término de profesionalidad temprana cuya esencia radica en que desde el momento mismo del ingreso a la universidad, la persona debe ser considerada como tal, o mejor como un profesional en formación. La práctica pre profesional necesita retomar su sustento científico como categoría curricular que tiene relación con las leyes de la didáctica.

Su relación con las leyes de la Pedagogía y la Didáctica:

- La práctica pre profesional docente, permite la relación de la Universidad con la Sociedad (1era. Ley), el participante da cumplimiento a esta relación cuando asume su rol de líder, involucrándose en actividades comunales y/o proyectos de transformación comunal a partir del Proceso Docente Educativo que realiza con los alumnos de las Instituciones educativas.
- La práctica pre profesional docente, permite el desarrollo del proceso sistemático de los componentes didácticos (2da Ley), es decir durante el trabajo pedagógico ejecutado por el practicante, se desarrolla el proceso sistemático de los componentes didácticos, el mismo que se estructura y sustenta en los ocho componentes: problema, objeto, objetivo, contenido, método, medios y materiales, forma y resultado o evaluación, de manera sistemática.

2.2. El modelo teórico de la gestión de la práctica pre profesional en la formación de docentes en educación inicial.

La base pedagógica de la práctica pre profesional busca comprender y orientar las múltiples interrelaciones que desarrollan las personas que integran la Escuela Profesional de Educación Inicial, en la consecución de los propósitos institucionales, como es la formación de un profesional de la Educación de calidad.

Las buenas prácticas del planeamiento estratégico hacen más fácil el proceso de monitoreo, seguimiento y control de los resultados. En base a los índices de desempeño esperados o estándares de rendimiento de las estrategias y las metas definidas, se diseñará un sistema que permita obtener la información que facilite

medir el nivel de desempeño alcanzado por los estudiantes en sus prácticas pre profesionales así como el índice de cumplimiento en el desarrollo del proceso de ejecución del plan estratégico.

El proceso de monitoreo permite establecer las condiciones e identificar los síntomas que se derivan del desarrollo normal de las actividades, seleccionado un mínimo número de indicadores que nos garanticen contar con información constante, real y precisa sobre aspectos tales como la efectividad, la eficacia, la eficiencia, la productividad, la pertinencia, la calidad, todos los cuales constituyen el conjunto de signos vitales de la carrera.

Toda formación básica limita al terreno de los conocimientos y las aproximaciones fáctica de asignatura es insuficiente sin el desarrollo de las competencias técnico profesionales que otorga la práctica pre profesional. Sin embargo el ejercicio de las acciones profesionales debe apuntar al logro y perfeccionamiento de las destrezas, habilidades y competencias requeridas en su ejecución, para lo cual no hay mejor manera de enfrentar el reto concreto de la práctica pre profesional.

Pero la perspectiva pedagógica de la práctica pre profesional requiere también ser repensada en sus dimensiones y evaluación crediticia, que implica un enfoque sistémico estructural, causal, dialéctico y genético a decir de la teoría de los procesos conscientes elaborada por Carlos Álvarez que establece dos leyes fundamentales; la primera manifiesta el vínculo del proceso, del objeto con el medio, es decir establece las relaciones externas, mientras que la segunda establece la relaciones internas entre los componentes del proceso que determina su jerarquía y también su comportamiento.

Desde este punto de vista, se establecen las definiciones de cada uno de los componentes de los procesos conscientes. Al integrar las leyes de la Teoría de los procesos conscientes, es decir viendo conjuntamente las relaciones internas y externas presentes en el proceso docente-educativo de la intervención pedagógica de la práctica pre profesional de los estudiantes de la carrera profesional de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Tumbes, su cumplimiento puede valorarse del modo siguiente:

El primer componente de todo proceso consciente es el problema, el cual tiene un carácter objetivo. Para que exista un problema, se requiere de la presencia de la necesidad en los sujetos que participan en el proceso social, lo que tiene una naturaleza subjetiva.

El problema es la insuficiencia pedagógica de la práctica pre profesional que no asegura la formación de las competencias profesionales por parte de los estudiantes, lo que se manifiesta en las limitaciones que éstos presentan en el ejercicio de su profesión.

El contenido es el aspecto del objeto necesario e imprescindible para que a su vez sean del dominio del estudiante y puedan alcanzar el objetivo en el desarrollo del proceso. El contenido es el cuarto componente del proceso.

Este proceso debe tener un cierto orden, una determinada secuencia. A esta secuencia u ordenamiento se le denomina método y constituye el quinto componente. El método es el orden interno del proceso, el que está determinado por el objeto de estudio, por el proceso mismo del conocimiento y la transformación que se requiere lograr en los estudiantes.

Al sexto componente del proceso, vinculado con los aspectos organizativos del mismo se le denomina forma de enseñanza. El medio son aquellos instrumentos, que son utilizados por los sujetos para transformar el objeto y constituye el séptimo componente del proceso. Entre ellos tenemos textos, tarjetas, videos, audio, etc. La evaluación, el resultado, son los componentes que expresa las transformaciones que se lograron alcanzar en el escolar, es el producto que se obtiene en el proceso y su octavo componente. Los componentes (problema — objeto — objetivo — contenido — método — forma — medio y resultado) son por su importancia categorías del proceso.

2.2.1. Derivaciones del modelo curricular orientado a fortalecer la gestión de la práctica profesional.

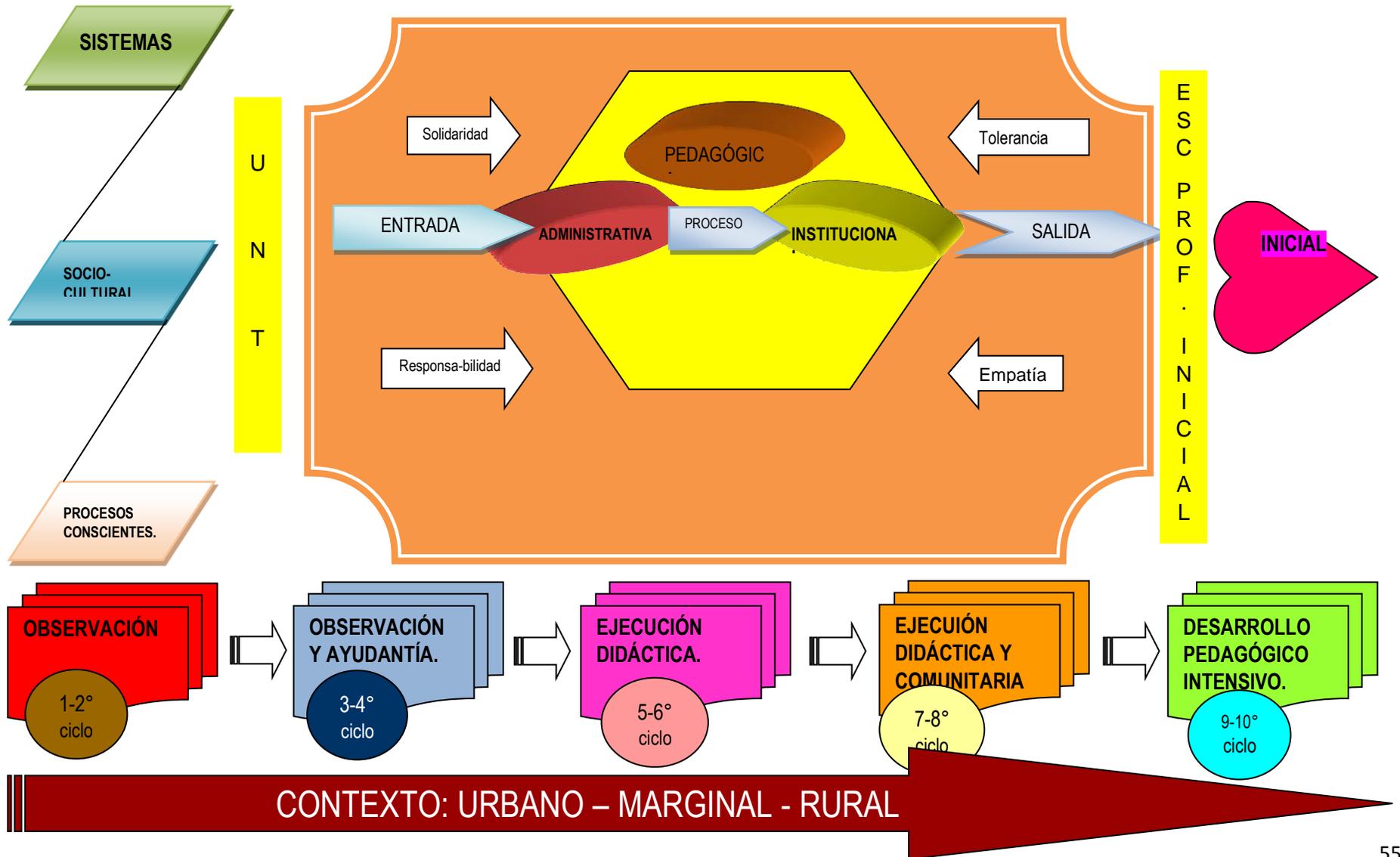
Una base pedagógica de calidad que permita la transformación de las Prácticas Pre Profesionales en la carrera de Educación Inicial, con la aspiración de fortalecer las bases para una cultura de investigación, acción, reflexión enfocada hacia la producción de conocimientos y no simplemente hacia su aplicación.

Ello apunta a un trabajo sistémico, con una remodelación pedagógica de las prácticas pre profesionales, la reconstrucción de teorías, validación y contraste con experiencias prácticas orientadas a favorecer la formación profesional docente; se trata de concretar nuevas rutas hacia la vinculación práctica teoría práctica.

Para la construcción del modelo se parte del análisis de cómo se manifiesta la práctica pre profesional en la carrera profesional de Educación Inicial. Presentando una breve descripción de la fundamentación de la propuesta, su objetivo y los detalles de la propuesta de implementación.

Esta propuesta pedagógica se fundamenta en la teoría de sistemas, por el orden interno de cada uno de sus componentes y en la teoría de los procesos conscientes, porque establece dos leyes fundamentales; la primera manifiesta el vínculo del proceso, del objeto con el medio, es decir establece las relaciones externas, mientras que la segunda establece la relaciones internas entre los componentes del proceso que determina su jerarquía y también su comportamiento. El proceso pedagógico de la práctica pre profesional es un procedimiento que abarca la planificación estratégica, la implementación y la evaluación. [Se desarrolla en el capítulo III]

Fig 1: Modelo teórico: Gestión de la práctica pre profesional de la especialidad de educación inicial.



CAPÍTULO III.

RESULTADOS Y PROPUESTA

3.1. Gestión del proceso curricular: aportes a la construcción del modelo.

En el ejercicio de la docencia, son inexistentes las descripciones de lo que hace el profesor en el aula para conseguir que los alumnos se comporten de determinada manera que favorezca el mejor rendimiento para sus posibilidades; éstas pueden servir para solucionar problemas en situaciones análogas. Esto sólo es posible si los profesores somos capaces de cambiar nuestras actitudes y comportamientos. Todo cambio bien ordenado comienza por uno mismo. Los profesores debemos tomar conciencia de la responsabilidad de investigar nuestra propia práctica docente, de forma sistémica y crítica.

En efecto, la generalización de estas prácticas pueden contribuir en el proceso de planificar, actuar, observar y reflexionar conjuntamente de forma periódica, básicamente en busca de la mejora del sistema educativo. El docente, debe ser ejemplo de respeto y aprecio por la comunidad en la que trabaja; debe valorar a los alumnos para que valoren los saberes y aportes de sus diferentes miembros, así como los recursos de su medio; debe mantener y provocar que los educandos mantengan estrecha relación de comunicación e intercambio de información y servicios con la gente que los rodea.

Además el maestro debe realizar un cambio sustantivo en su vieja didáctica, es decir: convertir al aula en un lugar privilegiado donde manejan instrumentos y equipos y operen sobre los objetos; para que reflexionen sobre lo que ven y aprenden; para que procesen información, juzguen y para que las conclusiones a las que lleguen informen de su modo de pensar, de sentir y de actuar.

Desde las derivaciones del modelo teórico planteado, se asume que el proceso formativo y dirección de la práctica pre profesional, debe integrar tres componentes: Pedagógica – administrativa e institucional y para operativizarlo se debe asumir la concepción desde la organización curricular y se plantea en la figura 2.

Si recordamos históricamente lo propio a la cultura, la educación y el curriculum podremos junto, con otros científicos de la educación, reconocer que en las situaciones de enseñanza-aprendizaje sean formales (escolarizadas), no formales (capacitación) e informales (cotidianas) se presentan cuatro aspectos comunes (Lacasa Pilar:1994):

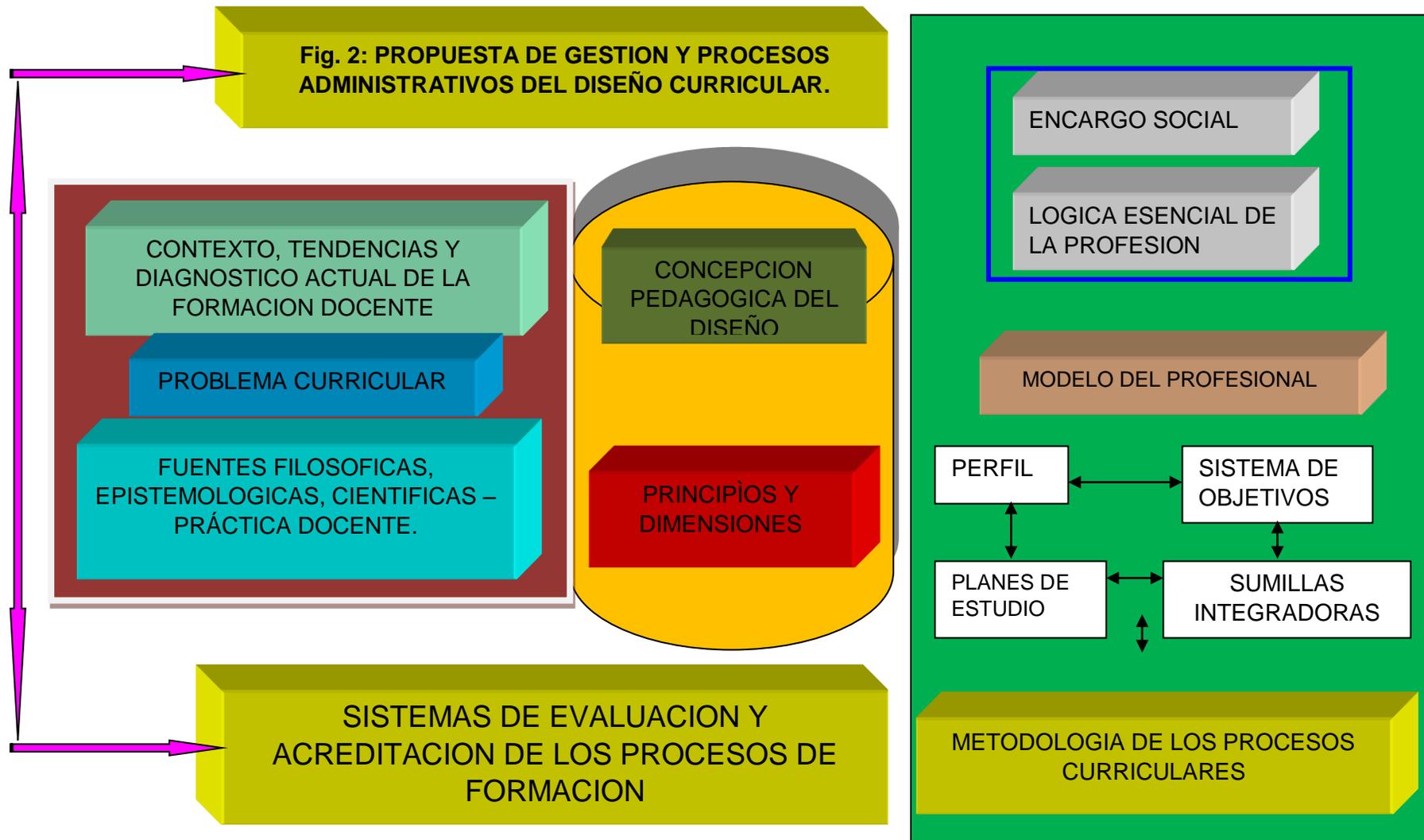
- i) En todo proceso de E-A las personas van adquiriendo habilidades y destrezas que les permiten vivir (adaptarse) en una comunidad determinada;
- ii) Dichas habilidades y destrezas se relacionan tanto con sistemas de significados (que permiten la comunicación) como con actividades prácticas orientadas a transformar la realidad natural y social;
- iii) Los participantes de la situación de E-A aprenden y enseñan inmersos en una realidad social, aunque el hecho mismo de aprender y de enseñar pueda considerarse individual;
- iv) Los participantes de la situación de E-A lo hacen desde la perspectiva de sus propias racionalidades e intenciones que no son ajenas a las que proponen la comunidad.

Asimismo, se pueden reconocer y visualizar al menos 4 diferencias sustanciales a los tres tipos de procesos de E-A mencionados anteriormente siendo estas:

- i) No siempre aquello que se enseña y aprende es útil de forma inmediata;
- ii) Los mecanismos a través de los cuales tiene lugar tanto la enseñanza como el aprendizaje varían en función de las situaciones en las que se suscita tal proceso;
- iii) Las relaciones que mantienen entre si quienes participan en la situación de E-A varían;
- iv) Las situaciones de E-A difieren en función del grado en que la intencionalidad educativa está presente de forma explícita.

En la actualidad para las situaciones de E-A formales que tienen lugar en las sociedades occidentales, el curriculum es el instrumento que se ha privilegiado para materializar la intencionalidad educativa, en tanto que, la educación¹ es una actividad humana situada la cual no puede ser ajena al marco socio-cultural en la que surge (Bruner).

¹ “La educación es un foro desde el que reconstruir la cultura y en el que quienes participan desempeñan un activo papel; dicha reconstrucción por otra parte se produce mediante una renegociación de significados”. Lacasa, Pilar, Op. Cit. p. 23.



3.1.1. Gestión de la práctica pre profesional: Derivaciones y concreciones del modelo curricular.

Para dicha configuración asumimos tres supuestos surgidos en los últimos tiempos a través de múltiples investigaciones:

- i) No existe una sola teoría del curriculum, ni por lo tanto, una sola definición que nos acerque a su naturaleza.
- ii) El curriculum se analiza desde una doble dimensión: por un lado práctico (material) y por el otro, teórica (abstracta o ideal).
- iii) Es posible elaborar una reflexión objetiva acerca del curriculum

Sin detenernos demasiado en los planteamientos que privilegian su posible eficacia, ni en aquellos que prescinden de la contextualización sociocultural; es prudente tener presente el hecho de que el curriculum como mediador ideal y material entre la educación y la cultura al menos ha sido analizado desde cuatro posibles vertientes. Por una parte Kliebard, entre otros, analiza el curriculum en tanto control social. A su vez, Lundgren analiza el curriculum en tanto legitimador y reproductor de conocimientos, pautas de conducta, control, etc.. Por su parte, Goodson dice que el curriculum ha contribuido a la mitologización de las asignaturas y, finalmente, Popkewitz señala la necesidad de que en él se plasma la armonía y la concordancia social.

Ante este panorama, múltiples grupos de psicopedagogos se han lanzado a la tarea de construir una alternativa para el curriculum, ya que enseñar no sólo significa transmitir esquemas lógicos y coherentes de los hechos, sino también implica enseñar a comprender las contradicciones que están presentes en ellos, dotando a los que aprenden de los procedimientos que les permitan ser capaces de construir nuevos modelos, a partir de los cuales comprendan el mundo. En la universidad por ejemplo, se enseñan esquemas lógico racionales a partir de los cuales se organiza el pensamiento del sujeto; lo cual condiciona a los sujetos que enseñan a realizar ciertas tareas. En este sentido, en la universidad se produce un aprendizaje en tanto que la enseñanza está en función de la especificidad de los sujetos, no solo a partir de tal aprendizaje –en tanto esquemas adquiridos, sino también, debido a la frecuencia con que el sujeto que aprende actualice dicho aprendizaje; ello obliga a que los sujetos que aprenden realicen actividades diferentes a las de los sujetos que enseñan.

Por lo anterior, el aprendizaje se hace posible en tanto organización y reorganización del conocimiento, esto es, el aprender y el enseñar implica producción y reproducción, entonces así, la universidad posibilita la estructuración y reestructuración de los esquemas mentales

que hacen posible el aprendizaje, además de la función social reconocida de enseñar(Bourdieu - 1989). Así entonces, el curriculum es conceptualizado como un mediador entre la cultura y la educación.

A lo anterior debemos añadir los actuales conocimientos que se tienen respecto a las prácticas educativas, en tanto que tales prácticas conllevan una lógica interna que hacer posible direccionar las acciones y relaciones humanas en las situaciones de E-A, tal lógica interna se materializa en tres reglas generalmente aceptadas implícita o explícitamente, las cuales son [Ver figura adjunta] (Bernstein, B:1990):

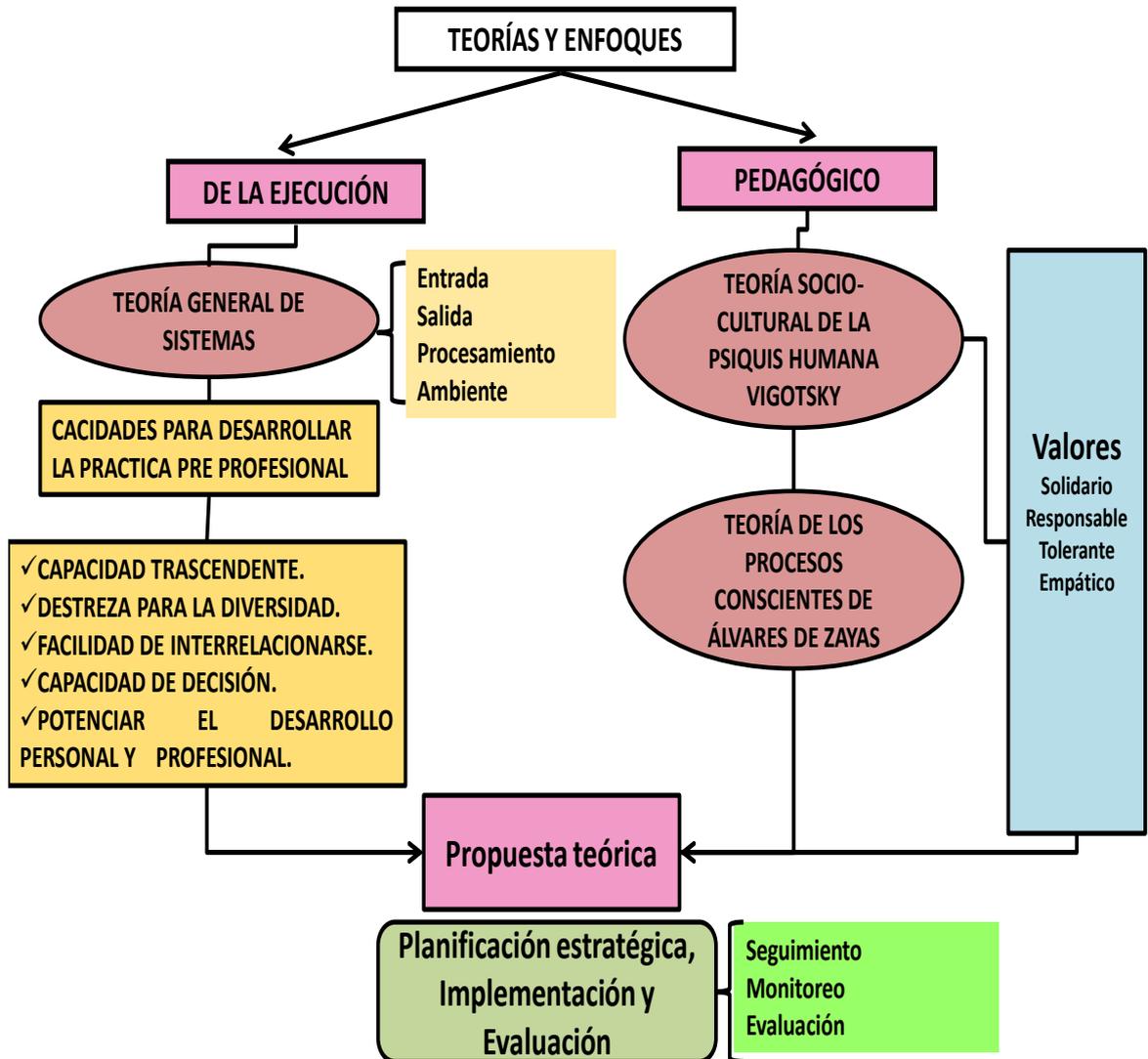
I) De jerarquía, establecida entre el que enseña y el que aprende²;

II) De secuencia, ya que la enseñanza y el aprendizaje siguen un orden lógico, que implica reconocer un antes y un después, en tanto que todo no puede enseñarse o aprenderse al mismo tiempo;

III) De criterio, en tanto cuáles contenidos se pone a disposición del que aprende y que se espera adopte en sus propias prácticas.

² Cabe aclarar, que hemos reconocido la importancia de señalar la serie de factores culturales que atraviesan esta relación jerárquica entre el que enseña y el que aprende, tales como el género, la etnia, la raza, la clase social y el estamento entre otras y, los cuales se objetivan de manera diferenciada en el proceso E-A; lo cual permite señalar de igual forma que dicha relación asimétrica se hace presente aún entre los grupos de iguales, sean estos profesores y profesoras o entre alumnas y alumnos, sin desconocer las otras especificidades.

Fig. 3: DERIVACIÓN TEÓRICA DEL MODELO



Tomando como base los aportes teóricos, se sistematizó el modelo curricular:

- a. **Problema general que resuelve:** Las insuficiencias y limitaciones de la dirección del proceso docente educativo en el ejercicio de la práctica pre profesional en la especialidad de educación inicial, que impiden alcanzar los indicadores de calidad educativa y de eficiencia técnico – pedagógica, administrativa, de gestión, promoción, tutoría y desarrollo científico que exige la Educación en el contexto actual.
- b. **Objeto del modelo:** La dirección de la práctica pre profesional en la especialidad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Tumbes, que es la actividad resultante del proceso formativo Enseñanza - aprendizaje en este nivel (relación sujeto – objeto).
- c. **Objeto de trabajo:** El sistema de práctica pre profesional en la formación del educador de la especialidad de Educación Inicial asumiendo la función de facilitador – promotor – gestor - investigador y tutor en la especialidad de Educación Inicial de la Universidad

Nacional de Tumbes,, entendido como aquel sistema organizativo que conforman el conjunto sistematizado de los problemas más comunes y frecuentes del campo educativo en el nivel de formación básica, básica específica y ejercicio de la profesión, y que son de su competencia.

- d. **Modo de actuación general:** Dirigir la práctica pre profesional asumiéndolo como función en el proceso formativo, desarrollando la práctica pre profesional pedagógica – didáctica, investigativa con un método productivo y científico, para resolver los problemas profesionales de su competencia y producir con calidad y eficiencia. Es decir, dirigir de modo que se resuelva el problema y con ello el encargo social.
- e. **Campos de acción:** Las estudiantes de la especialidad de Educación Inicial con la propuesta podrán asegurar desempeños en distintos aspectos, siendo los principales:
- ◆ Estimulación temprana.
 - ◆ Pedagogía y tutoría.
 - ◆ Didácticas específicas y currículo.
 - ◆ Educación inclusiva.
 - ◆ Problemas de aprendizaje.
 - ◆ Planificación educativa.
 - ◆ Gestión académica e institucional.
- f. **Esferas de actuación:** Las distintas manifestaciones que adopta la dirección de la práctica pre profesional como función de la dinámica del proceso formativo del futuro educador, (objeto de trabajo) en los centros asociados de práctica del ámbito urbano – urbano marginal – rural y comunitario (nivel de desempeño). Entre ellas pueden estar las siguientes:
- ◆ Planificación de proyectos pedagógicos.
 - ◆ Desarrollo evolutivo desde cero hasta cinco años.
 - ◆ Desarrollo personal:
 - En salud [higiene, alimentación, bienestar personal, descanso – sueño, eliminaciones].
 - En desarrollo físico del niño [motricidad gruesa, motricidad fina, esquema corporal].
 - En hábitos [colaboración independencia]
 - En valores [responsabilidad, autoestima, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, empatía]
 - En comportamientos [relaciones interpersonales, intra-personales, seguridad de sí mismo, relaciones afectivas]

- En lenguaje [comprensión verbal, expresión verbal, articulación, vocabulario, canto, danza – ritmo, juegos y/o juegos simbólicos, dibujos]
 - En discriminación perceptual [visual, espacio - temporal]
 - En memoria [memoria de corto plazo, mediano y largo plazo]
- ◆ Diversificación curricular.
 - ◆ Elaboración de: ensayos, monografías, proyectos de investigación, tesis -asesorías.
 - ◆ Elaboración de proyectos productivos y de gestión.
 - ◆ Didácticas operativas.
 - ◆ Publicación de artículos, revistas, libros.
 - ◆ Manejo de documentación administrativa.
 - ◆ Manejo de software educativo.
 - ◆ Desarrollo de las áreas formativas: matemática, comunicación, ciencia y ambiente, personal social.
- g. **Modelo ocupacional:** Se precisa los roles y funciones de los diferentes agentes en la dirección de la práctica pre profesional como función del proceso docente educativo en las estudiantes de la especialidad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Tumbes,. Dirige la práctica pre profesional con alta calidad y eficiencia.

Se considera agentes a los siguientes [organización sistémica (Von Berthalanfy) – roles sociales (Vigostky)]:

1. **Decano:** Es la máxima autoridad.
2. **Director de la escuela profesional de Educación:** Responsable de la organización y desarrollo académico, tanto al interno como en externamente, concretamente en la ejecución de la práctica pre profesional.
3. **Coordinador de la especialidad de Educación Inicial:** Es docente de la especialidad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Tumbes; facilitará los recursos materiales y financieros a los formadores para el desarrollo de la práctica pre profesional. Promueve la práctica administrativa, pedagógica e institucional.
4. **Formador del área de ciencias de la educación:** Es el docente responsable de concretar las acciones de práctica pre profesional, debido a que es una sub área de las ciencias de la educación.
5. **Formador de áreas:** Son los docentes que desarrollan las diferentes áreas comprendidas en la formación del profesional.

6. **Practicante:** Son los estudiantes de la especialidad de educación inicial que se dedican a desarrollar la práctica docente y a investigar.
7. **Asesor del estudiante:** Es el consultor inmediato de las acciones de práctica pre profesional. Se involucra activamente en la práctica intensiva: pedagógica – administrativa e institucional [debe asesorar de manera exclusiva]
8. **Director o coordinador de práctica profesional:** Es el docente responsable del área de práctica en la Escuela Profesional de Educación Inicial; encargado de implementar y desarrollar la práctica profesional en los distintos centros de práctica.
9. **Director o sub director del centro de educación inicial:** Representa al centro asociado para desarrollar la práctica pre profesional.
10. **Docente de aula:** Son los docentes de los centros asociados de práctica seleccionados vía convenios de apoyo interinstitucional.
11. **Sujetos de práctica:** Son los niños de los diferentes años de Educación Inicial: estimulación de cero a dos años; escolarizado de tres – cuatro y cinco años, los cuáles son objeto de estudio.

Los roles y funciones que asumirán los agentes en la organización de la práctica pre profesional en la Escuela Profesional de Educación Inicial en la Universidad Nacional de Tumbes; será respecto a: coordinación, diseño, organización, implementación, ejecución, sistematización, monitoreo y evaluación de la práctica.

Fig. 4: Roles y funciones en la coordinación de la práctica pre profesional.

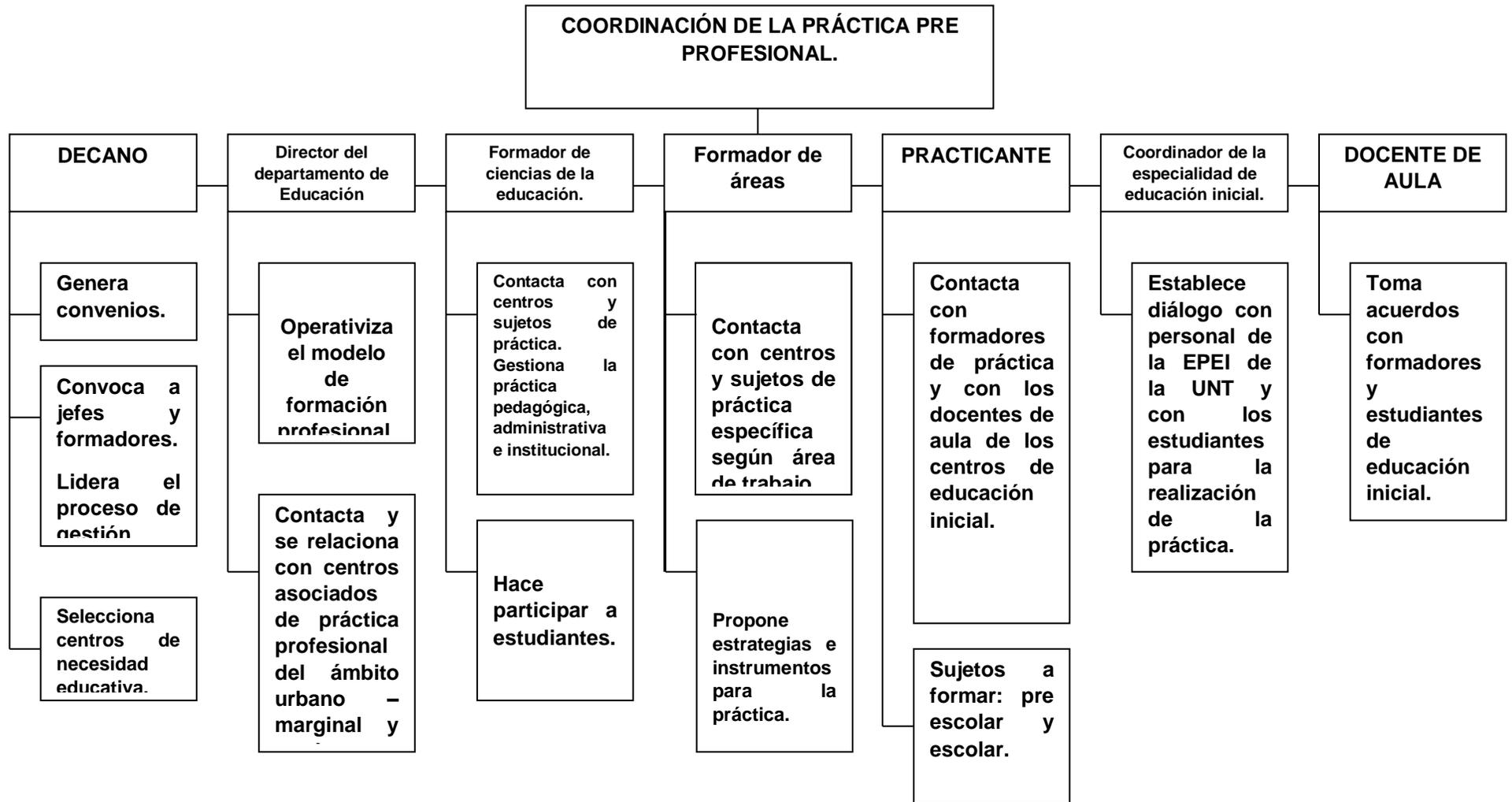


Fig. 5. Roles y funciones en el diseño de la práctica pre profesional.

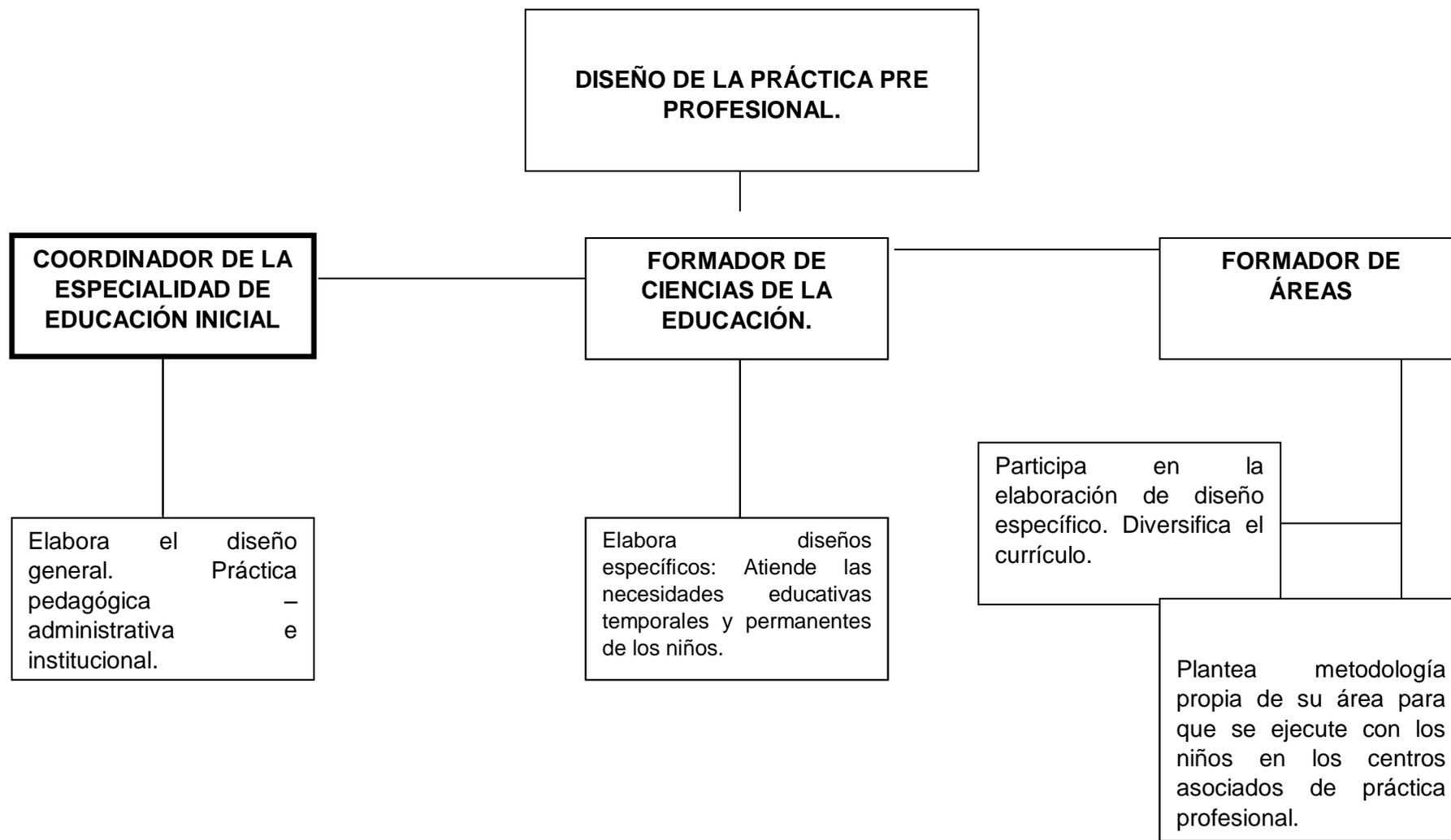


Fig. 6: Roles y funciones en la organización de la práctica pre profesional.



Fig. 7: Roles y funciones en la implementación de la práctica pre profesional.

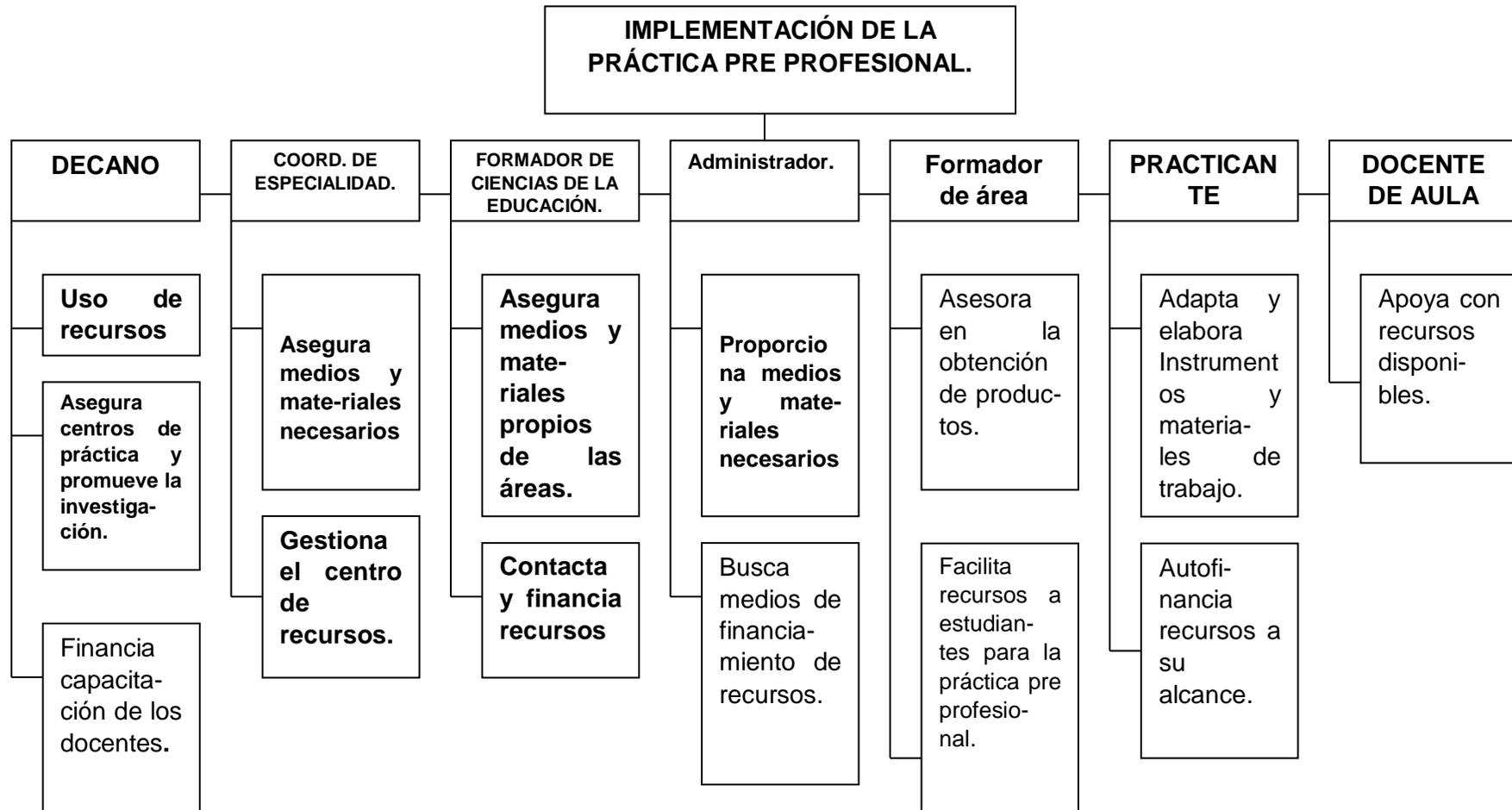


Fig. 8: Roles y funciones en la ejecución de la práctica pre profesional.

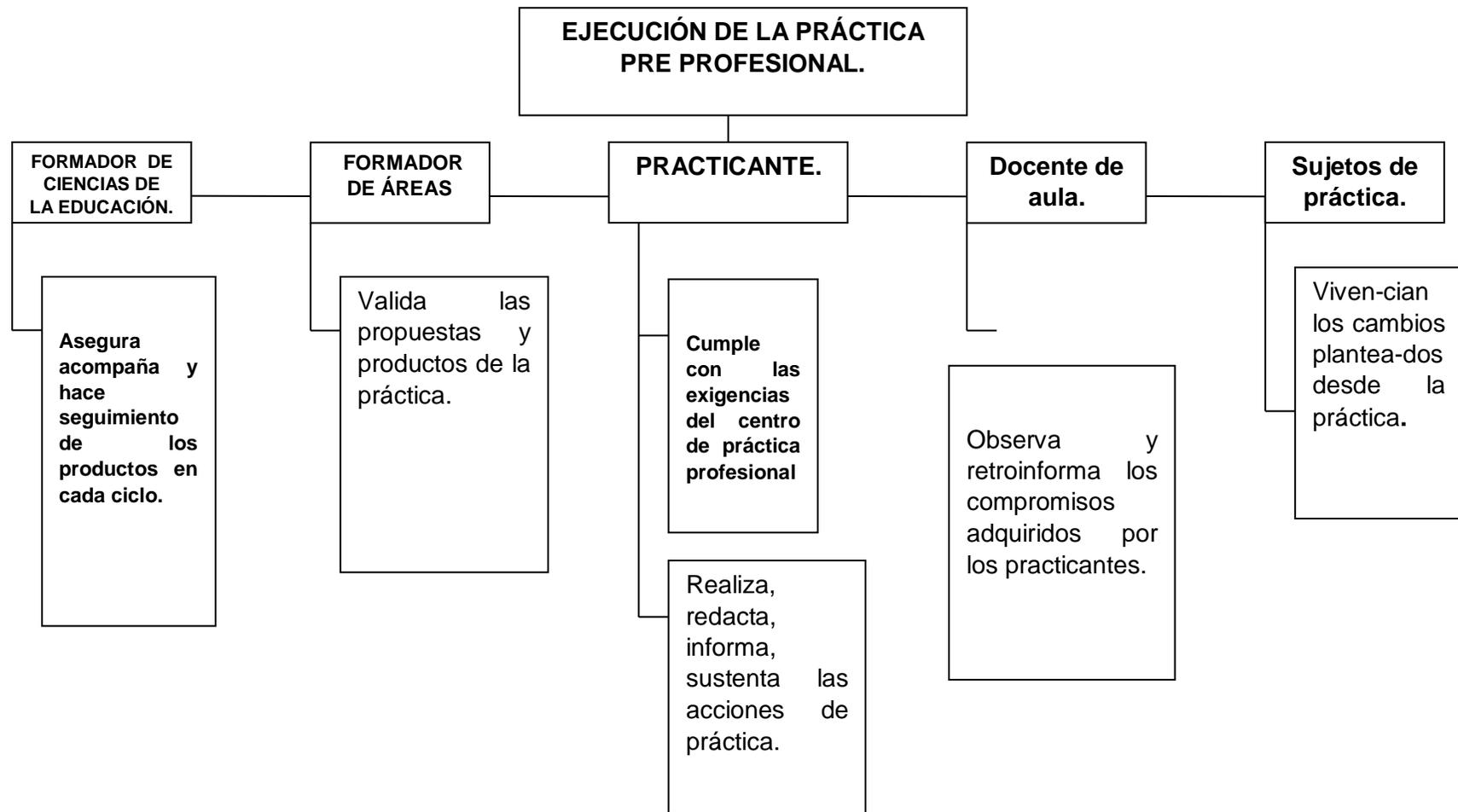


Fig. 9: Roles y funciones en la sistematización de la práctica pre profesional.

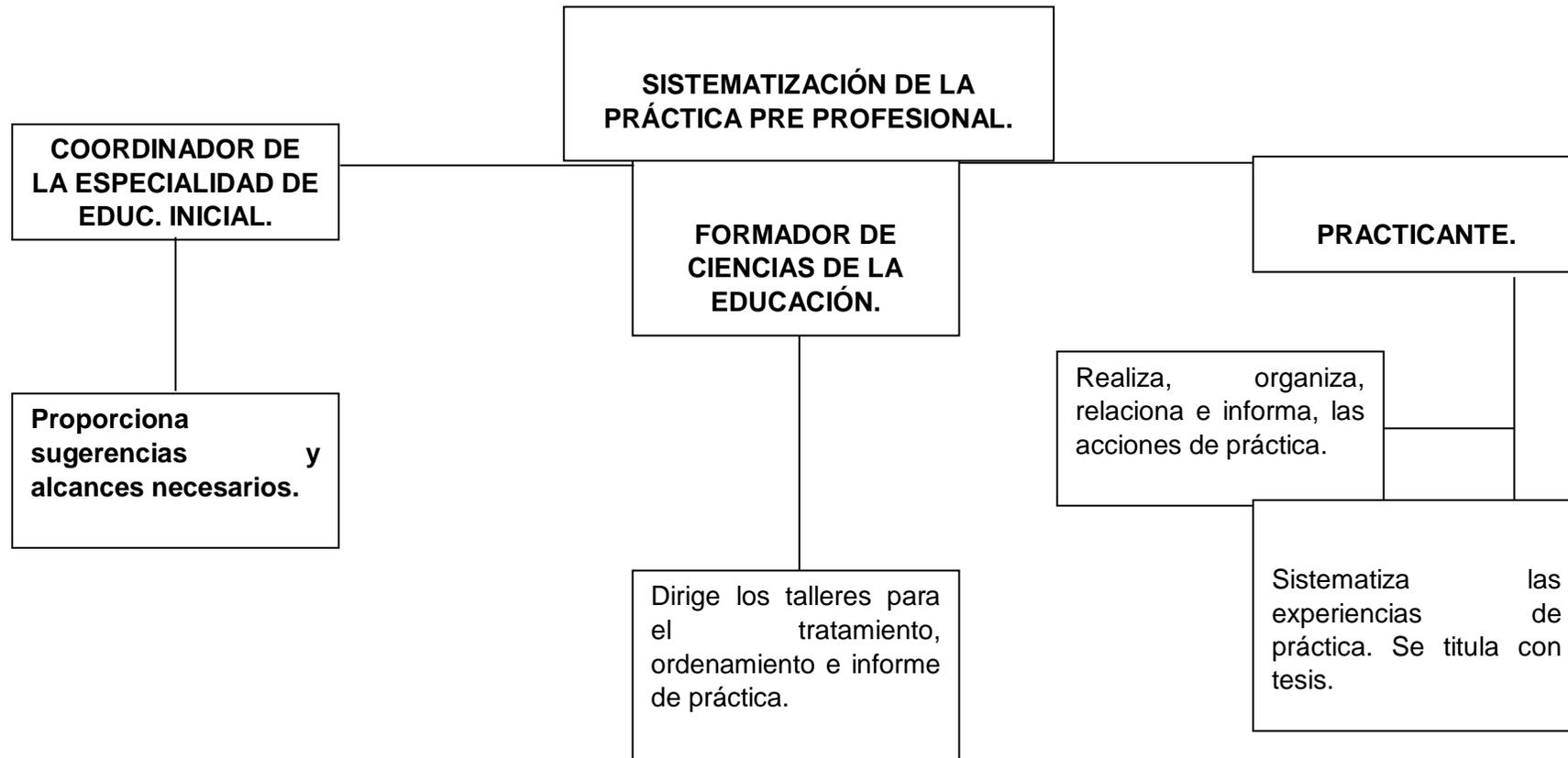
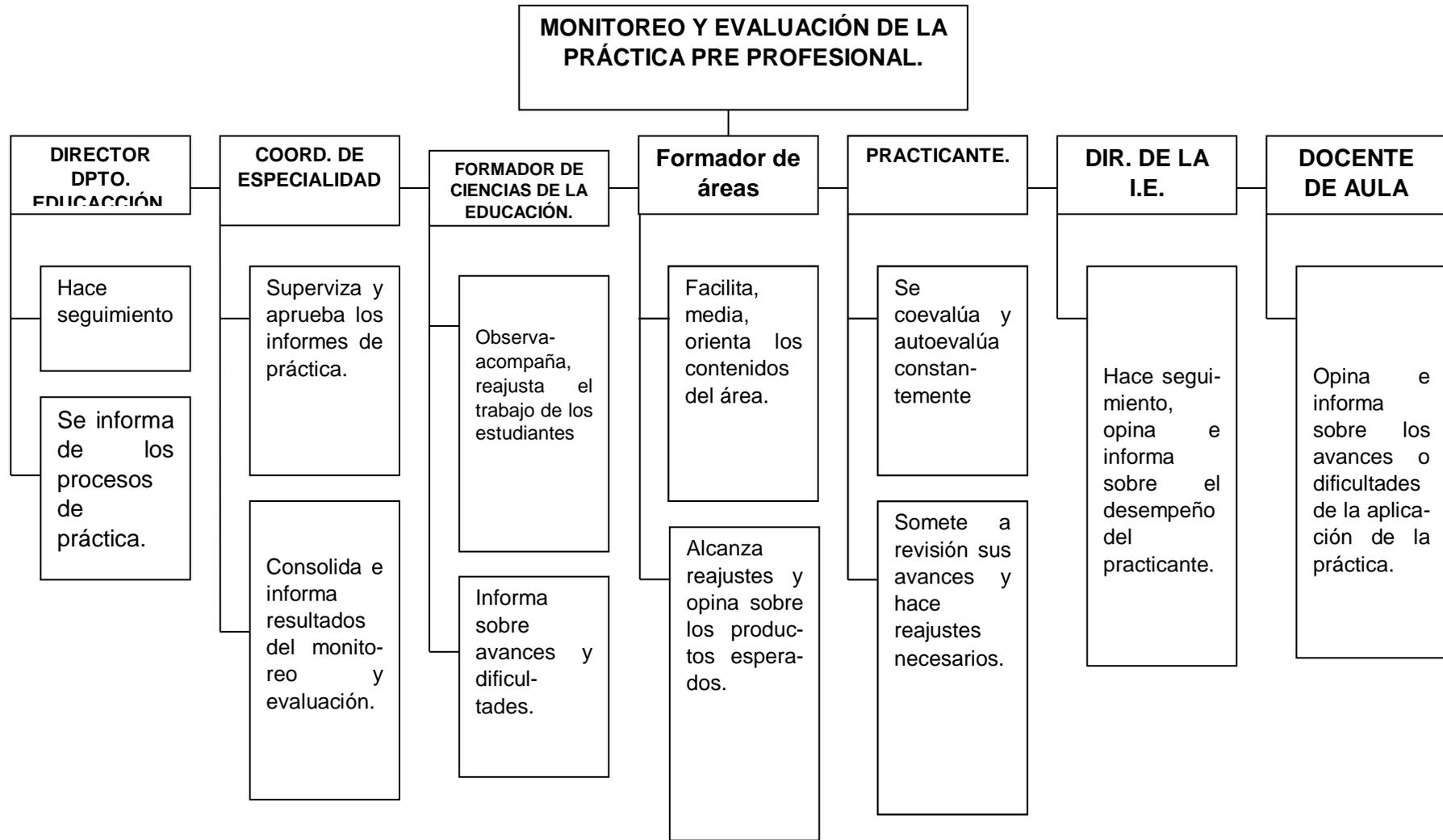


Fig. 10: Roles y funciones en el monitoreo y evaluación de la práctica pre profesional.



3.1.2. Funcionalidad de las leyes de la didáctica en el modelo curricular: gestión de la práctica pre profesional:

Desde la teoría de los procesos conscientes, Alvarez de Zayas, Carlos (2009), plantea el proceso de formación se sustenta en dos grandes leyes:

La primera ley de la didáctica. Relaciones del proceso docente educativo con el contexto social: La escuela en la vida.

Esta ley establece la relación entre el proceso docente – educativo y la necesidad social.

Es el proceso docente un subsistema de la sociedad que establece sus fines y aspiraciones [...] El vínculo que se establece entre el proceso docente educativo con la sociedad, en que el papel dirigente lo tiene lo social, explica las características de la escuela en cada contexto social, y se formula, a través de la relación, problema objetivo, proceso (objeto), que conforman una triada dialéctica.

La contradicción problema-objetivo se resuelve mediante el objeto, proceso docente – educativo. Estos tres componentes: problema, objetivo, objeto (proceso), establecen una triada dialéctica que como ley caracteriza el desenvolvimiento del mencionado proceso.

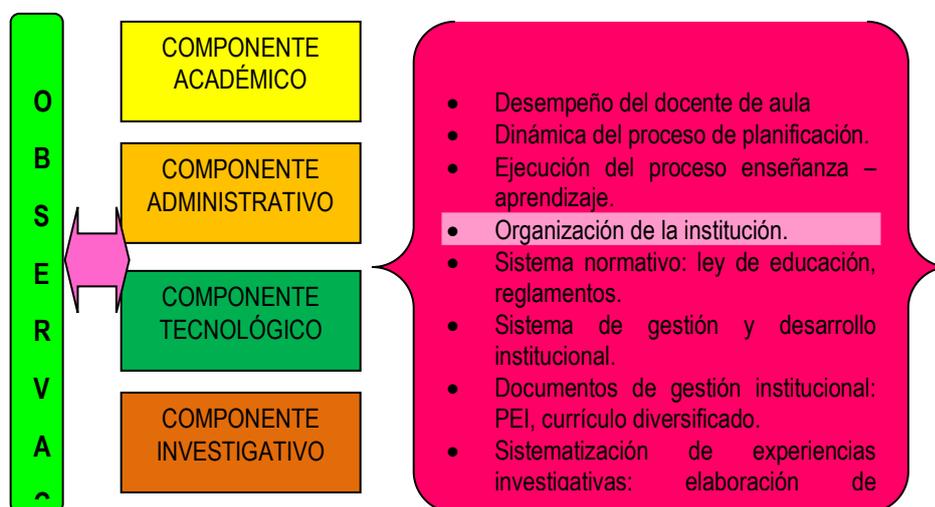
La escuela es parte de la sociedad, y formando parte de ella desempeña un papel fundamental pero subordinado a los intereses y necesidades de aquella. No es pues el mero vínculo o relación entre la escuela y la sociedad, sino con carácter de ley, la subordinación dialéctica de la parte: la escuela; al todo: la sociedad. [...]

La relación problema-objetivo, es la expresión de esta ley, mediante la cual se puede afirmar que el objetivo es el modelo pedagógico del encargo social. En esa relación el objetivo depende dialécticamente de la necesidad, del problema social. O como se dice en el lenguaje más formal, el objetivo es función del problema.

De allí que considero que la formación y el perfeccionamiento del profesorado constituyen una preocupación primordial, característica de todos los sistemas educativos, con el fin de perseguir el objetivo máximo de la calidad de la educación. La formación del profesorado se configura como un subsistema nuclear dentro del sistema educativo, con tal relevancia e incidencia sobre éste, que la eficacia y transformación, capacitación y compromiso de innovación de los profesores.

De allí, se plantea que la práctica profesional en la especialidad de Educación Inicial, debe iniciar desde el primer ciclo de la carrera y tomar como eje la observación, considerando los siguientes aspectos:

Fig. 11: La observación en el modelo de intervención pedagógica.



La observación como eje del proceso de gestión de la práctica profesional, dará prioridad al desarrollo de la investigación sobre la enseñanza y sobre los contextos en los que tiene lugar. Asume la imagen del profesor como profesional reflexivo y sujeto que resuelve problemas.

Los profesores incluidos en esta orientación se relacionan con la teoría crítica aplicada al currículum. Se trata de desarrollar en los estudiantes disposiciones para analizar el contexto social en el que tienen lugar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La necesidad de un currículum de formación del profesorado que asuma que las dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas son las principales categorías para comprender la formación profesional competente. Esta perspectiva considera al profesor como un agente activo en su propia formación y asume que cuanto más conozca los orígenes y consecuencias de sus acciones y de las realidades que las constriñen, tantas más posibilidades tendrá de poder controlar y cambiar esas acciones y coacciones.

La tarea central de la formación de los profesores consistiría pues en desarrollar en las estudiantes de educación inicial, la capacidad de acción reflexiva, en capacitarles

para que puedan por sí mismos examinar los problemas morales, éticos y políticos, así como los instrumentales, inscritos en su pensamiento y en su práctica de cada día.

El modelo teórico de la tesis propone organizar la práctica profesional desarrollando como eje la **observación y ayudantía** orientado a ponerse en contacto directo con los niños de las instituciones educativas de los centros asociados de práctica profesional y dar cuenta del desarrollo evolutivo y básicamente descubrir los talentos, ello implica monitorear y vigilar su desarrollo durante el tercer y cuarto ciclo académico.



Fig. 12: La observación y ayudantía en el modelo de intervención pedagógica.

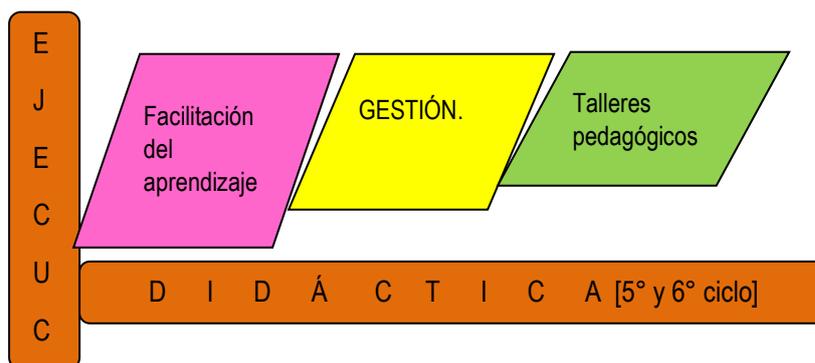
Desde este enfoque el futuro profesional se enfrenta comprender la lógica y estructura de las intervenciones en la especialidad. La formación del profesor desde esta perspectiva se pondrá en contacto con los dominios y técnicas didácticas para un desempeño eficaz, activo y significativa de las mismas. Se trata de un aprendizaje apoyado en la teoría, procedente de la investigación científica.

La ejecución didáctica, se propone que sea abordada desde el quinto hasta el décimo ciclo de la carrera; se busca desarrollar desde una perspectiva personalista. El punto central de esta orientación es la persona en todos sus condicionantes y posibilidades. El recurso más importante del profesor es él mismo. De ahí que los conceptos de sí-mismo, autoconcepto y desarrollo van a ser muy comunes. La formación del profesorado desde este enfoque consiste en ayudar al profesor a desarrollar un autoconcepto positivo, personas con una madurez adecuada, teniendo en cuenta tres dimensiones: profesional, personal y de proceso.

La práctica profesional se orienta al desarrollo personal, al auto-descubrimiento, a tomar conciencia del sí-mismo. De este modo adquiere unas dimensiones personales relevantes, situacionales e institucionales que es preciso considerar para facilitar en

cada sujeto su propio desarrollo personal. El profesor es un facilitador que crea condiciones que conducen al aprendizaje. Para ello debe conocer sus posibilidades, su modo personal de enseñar, pues no se trata de que todos los profesores aprendan el método más eficaz, sino de descubrir el mejor método para cada estilo docente. Los supuestos teóricos de esta orientación deben estar conectados necesariamente con la práctica, con el modo de ser y el estilo docente más adecuado a cada profesor.

Fig. 13: La ejecución didáctica en el modelo de intervención pedagógica



En facilitación de los aprendizajes, en la práctica profesional las estudiantes de quinto y sexto ciclo de la especialidad de educación Inicial de la Universidad Nacional de Tumbes, deberán:

- Diseñar y ejecutar sesiones de enseñanza aprendizaje reales.
- Diseñar y ejecutar sesiones de enseñanza aprendizaje en zona rural y urbana marginal.
- Selección de materiales educativos.
- Evaluación de material educativo.
- Adaptación y evaluación de material educativo.
- Validación de material educativo.
- Ayudantía con niños de necesidades educativas permanentes y temporales.

En gestión; se promoverá:

- Gestión administrativa del aula.
- Gestión del centro educativo.
- Participación en la elaboración de los documentos de gestión académica: diversificación curricular – elaboración de unidades didácticas.
- Gestión de la elaboración de la carpeta pedagógica

En los talleres pedagógicos se sistematizará las experiencias de la práctica profesional con la asesora y docente de aula generando vínculo entre la universidad y

la escuela o institución de educación inicial; servirá además para promocionar la investigación. La orientación práctica junto con la académica vienen siendo los enfoques más asumidos para aprender la metodología y asegurar un proceso formativo científico.

El profesor, desde esta perspectiva, se considera un "investigador". El docente tiene que tener un profundo conocimiento de la psicología evolutiva del niño y debe ser capaz de incitar a los alumnos a aprender, facilitándoles actividades cuidadosamente orientadas en un ambiente de aprendizaje rico y estimulante de manera que sea capaz de manifestar ante sus alumnos una actitud investigadora, creativa y de apertura mental. Es así que la formación del profesorado deberá basarse prioritariamente en el aprendizaje de la práctica, para la práctica y a partir de la práctica.

Ejecución didáctica y comunitaria. Éste eje didáctico se propone que se desarrolle en el sétimo y octavo ciclo. Abarcará tres sub componentes [facilitación del aprendizaje – gestión y talleres pedagógicos]

El trabajo **comunitario** servirá para construir procesos eficaces para el desarrollo de comportamientos saludables, es necesario aplicar metodologías educativas, comunicación participativa para interactuar con diversos escenarios a nivel individual, familiar y comunitario. Esto resulta clave para asegurar que los grupos objetivo de las intervenciones educativo-comunicacionales adopten nuevos comportamientos y que estos sean incorporados en sus prácticas cotidianas.

Así mismo, resulta importante realizar procesos formación y de desarrollo de competencias en los agentes de cambio, habilidades de trabajo con enfoque participativo, también es crucial el nivel de compromiso y motivación social de las familias por trascender de su cotidiano desempeño, es decir: ser parte de un equipo que piensa y actúa con calidad continua a favor del desarrollo local.

Debemos considerar que el proceso de aprendizaje comunitario, tiene sus propios ritmos, demandas y prioridades. Por lo que amerita un proceso de enseñanza-aprendizaje interactivo- participativo, “aprender-haciendo”, de ayudarse uno al otro o aprender compartiendo sus experiencias, de modo que el aprendizaje deberá comenzar con lo que ya saben y a partir de esto, construir o afirmar los nuevos

aprendizajes para mejorar los comportamientos e integrarlos en las instituciones de formación inicial.

El facilitador practicante tendrá el compromiso de trabajar en dos niveles:

- ✓ El primero de ellos es a nivel familiar, a través de micro concentraciones (reunión por pequeños grupos de familias), concentraciones (reuniones con pobladores de la comunidad) y lo más importante es el trabajo a través de visitas domiciliarias ya que se pretende establecer una estrecha relación entre facilitador y población, buscando de manera permanente el cambio en su cultura y modo de vida.
- ✓ El segundo es a nivel escolar, donde el proceso educativo se dará en forma de cascada, pues el facilitador trabajará directamente un plan de acción con los docentes de los centros educativos y éste a su vez realizará las acciones con la población escolar, éste proceso contará con el apoyo permanente del facilitador que será responsable de brindar el apoyo técnico referido a contenidos educativos y el soporte metodológico enmarcado en los nuevos enfoques.

El facilitador practicante coordinará muy estrechamente la elaboración y ejecución de planes de trabajo. En el vínculo sociedad – universidad, escuela – comunidad se debe promover situaciones para vivir mejor, por lo tanto amerita tener claro el **¿Qué es vivir mejor?** es, no vivir como sea, sino con desarrollo, es lograr el bienestar individual, familiar y social. **¿Qué es motivar a la comunidad para vivir mejor?** Es, incentivar a la comunidad con todas las autoridades a incorporar actividades de desarrollo humano, familiar y social, que busquen el bienestar de la población, adquiriendo compromiso personales, reflejados en el Plan Comunal, el cual se hace una realidad a partir de compromiso personal, buscando el desarrollo de las familias y de la comunidad, mediante la participación activa, mejorando así la vida, y logrando ser mejores ciudadanos.

La comunidad motivada es aquella cuya población ha decidido participar en la solución de sus problemas buscar su desarrollo.

¿Cómo debe ser la participación?: Debe ser una participación decidida a buscar solucionar sus problemas. Para lograrlo es necesario:

- ✓ Estar organizados. (clubes, asociaciones, comités para compartir sus problemas)
- ✓ Todas las organizaciones deben juntarse para formar una organización que represente a la comunidad.
- ✓ Que los líderes, los jóvenes, los adultos y toda la población se capaciten para mejorar sus condiciones de vida.
- ✓ Que las autoridades y líderes estimulen la confianza de la población en sus propias capacidades para contribuir a la solución de sus problemas.

¿Cómo construir el desarrollo de la comunidad?, para ello: nos organizamos, decidimos como queremos que sea nuestra comunidad (elaboración del plan comunal); construyendo el desarrollo de la comunidad (ejecución) y valorando los avances de nuestra comunidad (reconocimiento comunal).

Desarrollo pedagógico intensivo: se promueve exclusividad en el ejercicio de la docencia por lo tanto se debe desarrollar en el noveno y décimo ciclo de la carrera profesional en la especialidad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Tumbes. Los procesos curriculares - didácticos que propone la tesis se presenta en el anexo [02] y figura 14

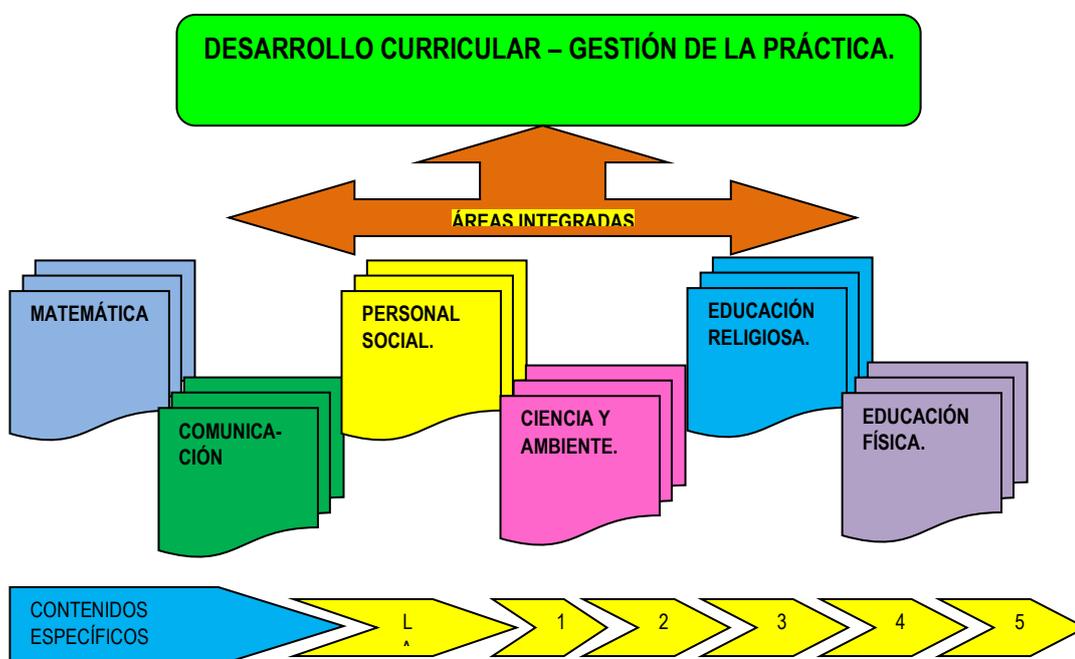
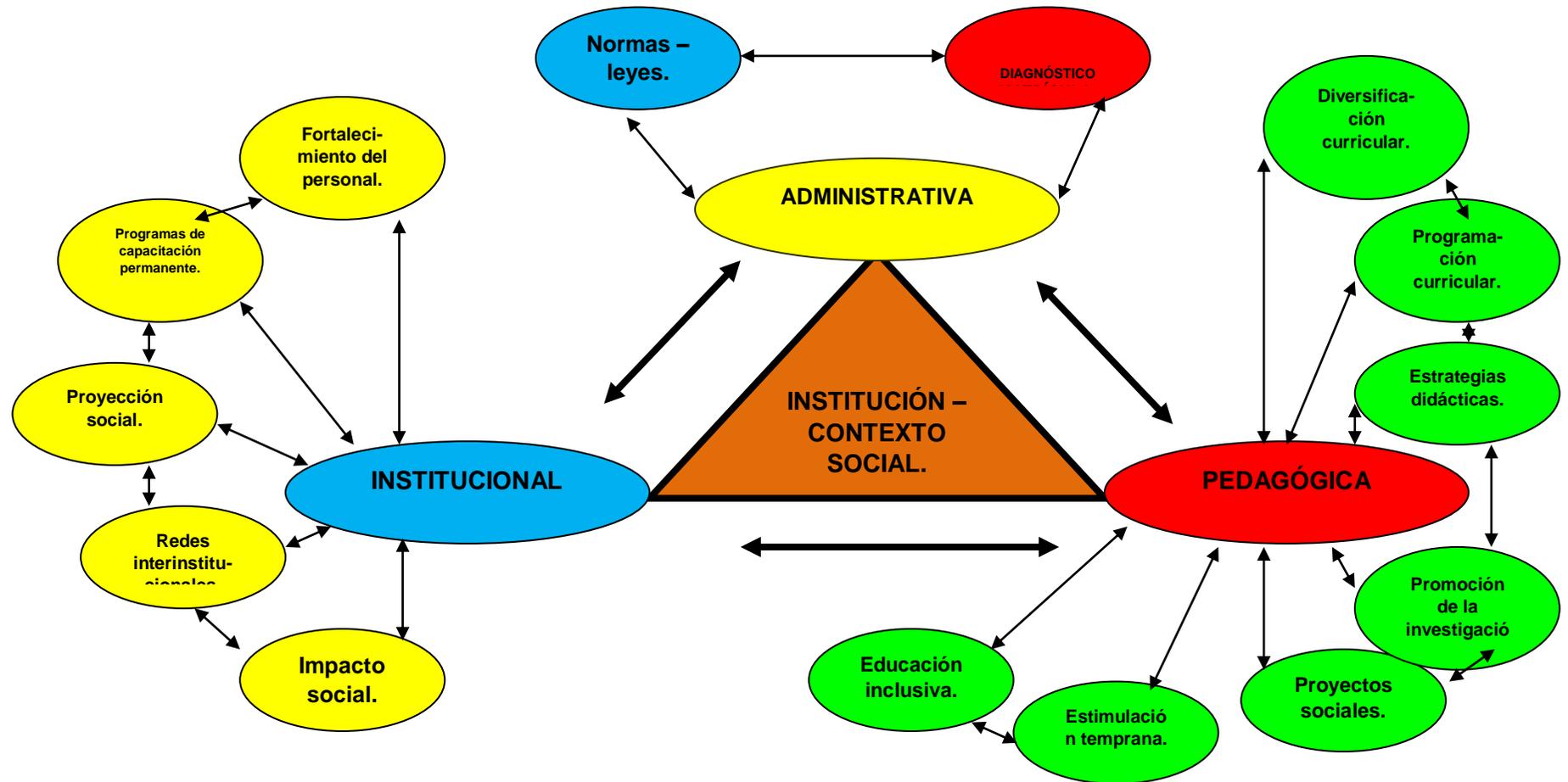


Fig. 14: Concreción curricular para efectos de ejecución de la práctica pre profesional en educación inicial.

Fig. 15: Gestión de la práctica pre profesional – vínculo social e institucional.



Funciones del practicante: Observador – ayudante – facilitador – investigador – mediador – promotor.

La segunda ley de la didáctica. Relaciones internas entre los componentes del proceso docente educativo: Como consecuencia de la primera ley cada unidad organizativa del proceso docente – educativo, como sistema, debe preparar al estudiante para enfrentarse a un tipo de problema y resolverlo [...]

A partir de los problemas esta segunda ley establece las relaciones entre los componentes que garantizan que el estudiante alcance el objetivo, que sepa resolver los problemas. Y se formulan por medio de la tríada: objetivo, contenido y método (forma y medio).

Es necesario que en el proceso de gestión de la práctica pre profesional, se promueva desde las siguientes perspectivas:

Motivación de los estudiantes: Para que el proceso docente-educativo sea motivado se hace necesario que se desarrolle a partir de los intereses y necesidades del escolar. El problema que se puede usar a manera de motivación es uno de los que él ha vivenciado en su actividad precedente. Esto implica que se debe comenzar posibilitando que los alumnos expresen sus criterios y opiniones acerca del contenido a desarrollar.

Participación estudiantil en la planificación y organización de la práctica pre profesional: A partir de los criterios y vivencias de los estudiantes, estos deben influir, en el plano operativo, en la determinación de los contenidos a desarrollar, posibilitando, con ello, que los escolares sientan como suyo el programa que se ejecuta. El uso de una forma o método de enseñanza u otro depende en gran medida de los intereses y gustos de los educandos.

El entorno social en la práctica pre profesional: El entorno social, la vida, debe ser un elemento motivacional en el inicio del proceso docente. Los problemas presentes en el contexto social y que forman parte de las vivencias estudiantiles deben servir de agentes estimuladores para desarrollar el proceso docente-educativo. Es trascendental el acercamiento a la realidad objetiva.

Desarrollo de habilidades en la práctica pre profesional: El proceso docente –educativo se desarrolla para que el estudiante sepa hacer, para que sea capaz de resolver problemas. El profesor tiene que guiar el proceso de modo tal que el escolar desarrolle la

habilidad. El objetivo se alcanza cuando el estudiante aplica la habilidad junto a un determinado conocimiento, durante la solución de una familia de problemas.

La incorporación sistémica del nuevo contenido: Cada uno de los elementos del nuevo contenido del tema se debe incorporar como subsistema al sistema de conocimientos y habilidades que ya posee el estudiante. De ese modo el problema que se puede utilizar a manera de motivación explicita la insuficiencia que el escolar posee para resolverlo, pero a la vez cada nuevo elemento del nuevo contenido se ubica en la lógica del pensamiento del estudiante.

Gestión de la calidad – enseñanza de lo esencial: En el proceso docente-educativo el profesor debe enseñar lo esencial, o fundamental. Explicar aquellos aspectos básicos de los cuales se puede deducir todo un conjunto de elementos derivados, secundarios que no deben, por lo general ser explicados, para que los alumnos, independientemente, los desarrollen. Todo el contenido no debe ser expuesto por el docente, solo lo esencial, lo que posibilite que el alumno trabaje y forme la habilidad.

Actualidad de los contenidos: El contenido que se desarrolla en el proceso tiene que estar ausente de errores conceptuales, ser actual y excluir todo elemento de enciclopedismo. Desarrollar solo lo imprescindible. Dar el mínimo para desarrollar el máximo. Tener tiempo para saber hacer, sobre la base de saber solo lo esencial.

Grado de utilización del método problémico: En el proceso docente –educativos utilizan múltiples métodos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, si lo que queremos es formar egresados independientes y creadores, que se enfrenten a los problemas de la realidad social, la lógica, el método de su formación tiene que ser también problémico. Un proceso docente-educativo problémico es científico ya que la selección del problema implica el uso de la lógica de la ciencia, y en alguna medida de la investigación científica. El estudiante es independiente cuando resuelve; es creador cuando aporta.

El factor comunicación: Durante el desarrollo del proceso los estudiantes entre sí y con el profesor deben mantener un nivel de comunicación que garantice la identificación de cada alumno con el contenido a asimilar y su dominio a un nivel de asimilación, al

menos, productivo. El alumno a través del proceso debe aprender a exponer, analizar, discutir, valorar, convencer, criticar, autocriticar.

Esta capacidad de comunicación se debe formar en dos direcciones; uno, el de saber expresar lo que se piensa y siente; pero también, saber captar el pensar y sentir de los interlocutores.

Participación y compromiso del estudiante en la práctica pre profesional: El proceso docente-educativo tiene que desarrollarse de modo tal que el estudiante participe activamente, no sólo, como ya se dijo, en la determinación operativa del contenido, sino, en la ejecución del método de aprendizaje, hasta tal punto que llega a individualizarse, a personificarse. El centro del proceso docente-educativo es el estudiante. El carácter democrático del proceso es consecuencia no solo de que los estudiantes participen en la ejecución de este sino que sus criterios en ocasiones pueden determinar el camino a seguir. Solo a través de un proceso participativo y democrático es que el estudiante se siente comprometido con el mismo, lo hace suyo y se dispone a esforzarse por lograr sus objetivos.

Naturaleza social del contenido que se asimila en el proceso de práctica pre profesional: La naturaleza y esencia del proceso es social. Esto se refleja en el objetivo y en el contenido fundamentalmente. El contenido es la ciencia, la rama del saber que se incorpora al proceso y expresa la experiencia social acumulada en dicha rama. Los problemas que se resuelven en el proceso docente-educativo deben ser, en todos los casos posibles, reales o cercanos a esa realidad objetiva. El vínculo de lo afectivo con lo social potencializa la formación de convicciones, de valores, en los estudiantes.

Participación de la evaluación en el proceso: La evaluación se desarrolla como medida del objetivo alcanzado. Esta será más objetiva en tanto precise el resultado a que se haya arribado y su diferencia con el objetivo. La evaluación, el proceso y el objetivo deben corresponderse. La evaluación, como parte del proceso docente-educativo, es responsabilidad del profesor pero en ella deben participar activamente los estudiantes.

La evaluación crítica del aprendizaje por los escolares es un indicador de excelencia del proceso docente.

El desarrollo sistémico del proceso docente-educativo: Si anteriormente significamos el carácter sistémico de cada elemento del tema se hace necesario destacar que durante la ejecución del proceso docente-educativo en cada tema se debe efectuar de modo tal que se vaya integrando con todos los precedentes dentro de las áreas formativas.

3.2.Gestión de la práctica pre profesional: Niveles de operatividad del modelo – base para organizar las sumillas:

En la especialidad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Tumbes, en el área: Ciencias de la Educación se considera como una de sus sub áreas a la práctica profesional [desde el III al VIII ciclo], posteriormente se continúa trabajando ciencias de la Educación, pero se incorpora además la práctica pre profesional. La PRÁCTICA PRE PROFESIONAL, en formación docente, tiene por finalidad poner al futuro maestro en contacto progresivo y creciente con la realidad educativa concreta, en la cual verifique la teoría y desde la cual la interroga y cuestione, acelerando y consolidando así el aprendizaje de las competencias profesionales de la carrera magisterial.

La Práctica Pre Profesional, dado que se trabaja durante ocho ciclos académicos debería permitir a los estudiantes articular, integrar y confrontar saberes teóricos - prácticos en busca de la máxima calidad de su servicio educativo, lo mismo, que el ejercicio profesional en condiciones reales, desde la observación inicial de una sesión de aprendizaje hasta la conducción de los aprendizajes de una sesión de alumnos, la gestión del aula respectiva y de los proyectos programados.

En la práctica, los estudiantes aprenden a desempeñarse como docentes en los roles y funciones propios de la carrera. Aprovechan y aplican los aprendizajes de otras áreas, a la vez que generan nuevas interrogantes a las mismas, es decir, tiene carácter procesal, gradual, de creciente amplitud, complejidad profundidad y sistematización. Las experiencias de práctica en aula o en otros ambientes, se revisan, evalúan y retroalimentan en los talleres de sistematización.

La práctica pre profesional desde sus tres componentes fundamentales: la facilitación del aprendizaje, la gestión y los talleres de sistematización propone como aspiración central:

- ✓ Poner en contacto e involucrar al futuro docente con la realidad educativa para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones y acciones inherentes al trabajo docente.
- ✓ Re-conceptualizar la teoría desde la práctica y viceversa, dando mayor significatividad a los aprendizajes que va construyendo en su formación profesional.
- ✓ Iniciar, clasificar y consolidar la vocación profesional como producto del contacto directo con el contexto educativo.

Ello implica que el estudiante de Educación Inicial tiene que ser eficiente y su práctica pre profesional debe ser de calidad. Las competencias generales que debe mostrar estarían orientadas a lo siguiente:

- ✓ Conoce y maneja estrategias de diseño, diversificación, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de actividades que promuevan aprendizajes significativos.
- ✓ Participa crítica y reflexivamente en actividades de gestión a nivel de aula y de institución educativa en la perspectiva del diagnóstico y perfil vigente.
- ✓ Analiza y reflexiona sobre su propia práctica para optimizar sus acciones educativas como mediador, promotor e investigador.

Los procesos de intervención desde la gestión de la práctica pre profesional abarcarán los roles y funciones referido a [Diseño de la práctica - coordinación del desarrollo de la práctica - organización de la práctica - implementación de la práctica - ejecución de la práctica -sistematización de la práctica - monitoreo y evaluación], todos estos aspectos están desarrollados en el modelo ocupacional.

La organización y desarrollo de la práctica debe tener lo siguiente:

Tabla 01: Etapas.

		I ETAPA		II ETAPA.			III ETAPA.		
		Contacto con la institución educativa – sistematización		Profundización - sistematización.			Intensiva.		
		III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
FACILITACIÓN	Observación de aula. Análisis de la estructura curricular. [carteles - sílabos] Actividades de sensibilización con niños y niñas. Diseño y ejecución de actividades de aprendizaje.	Diseño y ejecución de actividades de aprendizaje. Evaluación de materiales educativos.		Diseño y ejecución de sesiones de aprendizaje significativo en zonas rurales, urbano marginales y urbanas. Adaptación, evaluación y validación de materiales.		Diseño y ejecución de actividades de aprendizaje. Diseño, ejecución y evaluación de materiales para el proceso formativo con niños de necesidades educativas temporales y permanentes.			
	GESTIÓN	Selección y elaboración de material educativo.		En el aula.		En el centro educativo.		En la elaboración, revisión y/o ejecución del P.E.I.	
TALLER	TALLERES DE SISTEMATIZACIÓN						Seminarios de actualización		
HORA	40	40	60	60	60	60	212,5	212,5	

Fuente: Elaborado en base a los planteamientos del MED –

En la primera etapa, deben prevalecer los siguientes aspectos:

- ✓ Determinar que observar.
- ✓ Selección de lugares de observación / distribución.
- ✓ Determinación de la finalidad de la observación.
- ✓ Elaboración y revisión de instrumentos de observación.
- ✓ Ejecución de la observación. Recojo de datos.
- ✓ Procesamiento e interpretación de datos.
- ✓ Socialización y reflexión sobre información recogida y procesada.
- ✓ Presentación del informe.

Para la segunda etapa se plantea:

- ✓ Selección de una actividad determinada.
- ✓ Elaboración del diseño de una actividad seleccionada.
- ✓ Selección de materiales de acuerdo a la actividad programada.
- ✓ Presentación del diseño para su revisión.
- ✓ Ejecución de la actividad o sesión diseñada.
- ✓ Elaboración de informes parciales.
- ✓ Autoevaluación e interpretación de la actividad de aprendizaje.
- ✓ Socialización de los resultados de la evaluación y de los informes parciales.
- ✓ Análisis y reflexión sobre diferentes aspectos evaluados.
- ✓ Presentación de los informes finales de práctica.

Para la tercera etapa se debe afianzar la experiencia pedagógica – curricular y didáctica en el ámbito: urbano – urbano marginal – rural unidocente y rural multigrado. Las concreciones metodológicas estarían basadas en procesos de: ayudantía - sesiones simuladas - sesiones demostrativas – pasantía y sustentación de informes.

3.2.1. Sumillas básicas para cada etapa formativa de la práctica pre profesional - especialidad de Educación Inicial – Universidad Nacional de Tumbes,

En el modelo teórico [fig.1] se plantea cinco etapas para efectos de reorganización curricular de la práctica pre profesional [I al X ciclo] para la especialidad de educación inicial: Observación – observación y ayudantía – ejecución didáctica – ejecución didáctica y comunitaria – desarrollo pedagógico intensivo.

Tabla 2: Derivación del modelo teórico [fig.1]

NIVEL									
1		2		3		4		5	
Observación.		Observación y ayudantía.		Ejecución didáctica.		Ejecución didáctica y comunitaria.		Desarrollo pedagógico intensivo.	
I	II	III	IV	V	VI	VII	VII	IX	X
Ciclo formativo – carrera profesional – Educación Inicial.									

Sumilla para el primer nivel [Observación]: Se comienza con actividades de reconocimiento centradas tanto en el estudiante y en la construcción de su identidad profesional como en las instituciones escolares y en su contexto, procurando que este conocimiento se extienda a distintas realidades sociales y culturales.

La estrategia para desarrollar este conocimiento supone, por un lado, la observación, incluso el uso de registros narrativos para capturar lo observado, entrevistas, y, en algunos programas de formación, intervenciones en esa realidad. Es el caso concreto de educación inicial, quienes se preparan para la Educación Parvularia. Muchos de los programas acompañan esta etapa y las siguientes con talleres de análisis y reflexión que permiten ir construyendo conocimientos y, al mismo tiempo, afirmando la identidad profesional de los futuros docentes.

Sumilla para el segundo nivel [Observación y ayudantía]: Se empieza a precisar mejor los ámbitos de conocimiento que requerirá el futuro profesor y el tipo de capacidades que necesitará para enfrentar situaciones educativas. Se pone el acento en el análisis de la cultura escolar o de realidades no convencionales y en el diagnóstico de problemas o necesidades de los niños y niñas, en especial cuando se trata de la formación de niños en el nivel Parvulario y diferencial. Se introduce una investigación más sistemática de estas realidades. En este segundo nivel, algunas instituciones inician a las futuras profesoras de Educación Inicial en la enseñanza de algunos de los subsectores del currículo de formación básica.

Sumilla para el tercer nivel [Ejecución didáctica]: En el tercer nivel y especialmente para quienes se forman en carreras de cinco años y de los cuales cuatro años son formación especializada, comienza formalmente el aprendizaje docente. La mirada se centra en como aprenden los niños en las distintas etapas de vida [de cero a cinco años y once meses de edad]; en la forma de lograr que el futuro docente siga aprendiendo a enseñar en áreas curriculares determinadas; y en el análisis de la relación de las experiencias de las estudiantes en las diferentes instituciones educativas donde realizan su práctica con lo que aprende en sus áreas o cursos teóricos.

Sumilla para el cuarto nivel [Ejecución didáctica y comunitaria]: El cuarto nivel es definitivamente una de colaboración de las actividades docentes o de toma de responsabilidades como docentes. De esta forma se amplía, en la medida de lo posible, el espectro de las experiencias, incluyendo por ejemplo, trabajo con los padres [educadores parvularios], seguimiento individual de niños, estudio e identificación de un estilo propio de enseñanza.

Sumilla para el quinto nivel [Desarrollo pedagógico intensivo]: En el quinto nivel el futuro docente aprende a desempeñarse en forma autónoma frente al desempeño docente en aula, frente a un curso y ante una parte del currículo, participando de todas las actividades en la institución educativa de práctica. El futuro educador se enfrenta a situaciones de desempeño complejo: comprensión de situaciones educativas y capacidad para realizar acciones de cambio en las mismas.

Además de la observación y los registros narrativos, se emplea una serie de instrumentos para fortalecer el aprendizaje requerido y para evaluar los logros, tales como informes de los estudiantes, elaboración de instrumentos de observación, portafolios, autoevaluación y evaluación cooperativa.

Los talleres que acompañan las experiencias son un elemento clave para ayudar a la reflexión, la metacognición y la construcción de conocimientos pedagógicos. Éstos pueden centrarse en aquello que ha sido observado o basarse en situaciones simuladas o vídeos.

A partir de las sumillas planteadas desde esta investigación, los docentes formadores de la especialidad de Educación Inicial, tienen la posibilidad de elaborar las sumillas para cada ciclo en las distintas áreas del plan de estudios.

CONCLUSIONES

Después del análisis de la gestión de la práctica pre profesional en la especialidad de educación inicial en la Universidad Nacional de Tumbes, se concluye:

1. El currículo de formación docente de la especialidad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Tumbes, está descontextualizado, sobrecargado con sub áreas que se repiten y distorsionan la direccionalidad de la práctica pre profesional desde la planificación curricular y ejecución didáctica; sin articulación, escasa relación entre teoría y práctica y falta de secuencia gradual y coherente conducente a la práctica pedagógica.
2. Las estrategias de enseñanza y de formación docente distantes de una práctica pedagógica científica, con frecuente utilización de metodologías expositivas de enseñanza; poco énfasis en la comprensión del contenido por parte de docentes y estudiantes con experiencias de aprendizaje disociadas de los contextos de formación, debido sobre todo a que se cuenta con un plan de estudios mixto bajo el modelo conductista [I y II ciclo] y modelo constructivista [III al X ciclo] en la formación del especialista de Educación Inicial, e inexistencia de un trabajo colaborativo entre los docentes encargados de la formación.
3. La gestión de la práctica pre profesional en la especialidad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Tumbes, está desvinculada de las experiencias de formación con el contexto educativo y comunitario, poco conocimiento del tipo de estudiante que produce la educación parvularia, por lo tanto, poca capacidad para entender sus problemas y dificultades frente al trabajo académico, además, desconocimiento de los cambios introducidos en el sistema educacional referidos a la educación inclusiva, falta de atención de los esquemas formativos a los diversos contextos culturales y socioeconómicos en los que trabajaría en el futuro las estudiantes.

4. La gestión de la práctica pre profesional es afectada por problemas institucionales de coordinación de la formación docente, no existe centros asociados de práctica, falta integrar los distintos agentes educativos [desde decano - director de la escuela profesional de Educación - coordinador de la especialidad de Educación Inicial - formador del área de ciencias de la educación - formador de áreas - practicante - asesor del estudiante - director o coordinador de práctica profesional - director o sub director del centro de educación inicial - docente de aula y sujetos de práctica], la coordinación es débil y en la ruta señalada inexistente.

5. El modelo curricular sistematiza para la especialidad de educación Inicial – Universidad Nacional de Tumbes, los roles y funciones desde la coordinación, diseño, organización, implementación, ejecución, sistematización, monitoreo y evaluación de la práctica, solucionando situaciones de facilitación de los aprendizajes, procesos de gestión y promueve vía la sistematización de talleres la integración y vínculo teoría – práctica de las áreas formativas y fortalece los procesos investigativos utilizando metodología participativas.

RECOMENDACIONES.

1. Tomar los aportes que plantea la tesis consistente en el modelo curricular.
2. Rediseñar el currículo de la especialidad de Educación Inicial, el cual debe ser organizado bajo un modelo pedagógico y considerar la práctica profesional como eje rector del proceso de formación.
3. Tomar las sumillas planteadas y realizar las derivaciones para cada ciclo formativo, considerando las tres etapas.
4. Operativizar el modelo ocupacional que plantea el modelo curricular, dado que están sistematizados los roles y funciones de los distintos agentes que participan en el proceso de gestión de la práctica profesional.
5. Incentivar a los estudiantes desde los primeros ciclos formativos para que realicen acciones de sistematización como resultado de la práctica docente.
6. Realizar el acompañamiento permanente de los practicantes para afianzar su desarrollo profesional.

BIBLIOGRAFÍA.

1. ÁLVAREZ DE ZAYAS Carlos. (1989). Fundamentos teóricos de la Didáctica de la Educación Superior. Ciudad de La Habana.
2. (1994). La Escuela en la Vida. Imprenta Universitaria. Sucre, Bolivia.
3. (1995). La Escuela de Excelencia. Dirección de formación de Profesionales. Ministerio de Educación Superior de Cuba.
4. (1996) La Universidad como Institución Social. Universidad Andina Simón Bolívar. Bolivia.
5. (1998). Pedagogía como ciencia o epistemología de la Educación. Editorial Félix Varela, el Vedado, Ciudad de la Habana – Cuba.
6. ÁLVAREZ DE ZAYAS Carlos y SIERRA, V. 1999 Metodología de la Investigación Científica. Ministerio de Educación, Cuba.
7. ÁLVAREZ, J. M. (2001) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid Morata.
8. ÁLVAREZ, Manuel. (2001). El liderazgo de la calidad total. Bilbao: Praxis.
9. ANDRADE Díaz Elba María (2003) Evaluar para aprender, aprender para evaluar. Serie Innovaciones Educativas 12.ediciones Fargraf S.R.L. Perú.
10. ANUIES-CINDA (1993). Acreditación universitaria en América Latina. Antecedentes y experiencias. México, ANUIES-Centro Interuniversitario de Desarrollo.
11. ANTUNEZ MARCOS, J. (1996). Análisis de los resultados de los programas de formación permanente del profesorado mediante la evaluación demorada de sus efectos, Madrid – España.
12. ARIZA, Juan (2004) “Dirección y administración integrada de personas, Fundamentos, procesos y técnicas en práctica, Madrid , Mc Graw Hill .
13. ARNAZ José.A. 1996 La planificación curricular. Editorial Trillas. México.
14. ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES (1997). Currículo Básico del docente. VII Seminario Nacional de formación docente. Piura: Universidad Nacional Piura.
15. ÁVALOS, B. (2001).Mejoramiento de la formación inicial de profesores: conjunción de políticas nacionales e iniciativas institucionales. Editorial Trillas. Colombia.

16. BRASLAVSKY, C (1999). Bases orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. Santillana. Buenos Aires.
17. (1999). Re – haciendo escuelas: hacia un nuevo paradigma en la Educación Latinoamericana. Argentina, coedición Santillana – Andrés Bello.
18. CAMPEROS, M. (2004) El currículum: sus componentes. II Jornadas Andinas de Currículum. Mérida, julio 2004. Universidad de Los Andes.
19. CEPAL-UNESCO 1992. Educación y conocimiento. Eje de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile.
20. CIDE 1993. Diez años sobre investigación del profesorado. Madrid, CIDE – MED. España.
21. COMISIÓN CONSULTIVA DE LA ANR (2007). Lineamientos generales de evaluación del docente universitario. Lima: ANR.
22. (2007). Propuestas para mejorar la competitividad de la universidad peruana. Lima.
23. COMISIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE FACULTADES O ESCUELAS DE MEDICINA (2001). Estándares Mínimos para la Acreditación de Facultades o Escuelas de Medicina Humana. Lima.
24. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (2006). Lineamientos para la Acreditación de Programas. Bogotá: CNA.
25. CONSORCIO DE UNIVERSIDADES. 1999. Autoevaluación institucional: manual para las instituciones de educación superior. Primera edición. Lima
26. CONEAU, 1998. Informe de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires, CONEAU.
27. COLL César. 1992 “Un Modelo de Curriculum para la Enseñanza Obligatoria” en Psicología y Curriculum. Paidós, México.
28. COLL César 1994. Citado por DE ZUBERÍA SAMPER, Julián "De la escuela Nueva al Constructivismo" Pág. 163-180.
29. CUEVAS, M.; Díaz, F.; Hidalgo, V. (2008). Liderazgo de los directores y calidad de la educación. Un estudio del perfil de los directivos en un contexto pluricultural.
30. CHIAVENATO, Idalberto.(1982) Introducción a la teoría general de la administración. 2º Edición. México.
31. CHIROQUE CHUNGA, Sigfredo y VALER LOPERA, Lucio 1998. Didáctica general (Antología), 2ª edición - Facultad de Educación UNMSM -PPD. Lima.

32. DELORS, Jacques. 1996. La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Ediciones UNESCO.
33. DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián. (1994). Los Modelos Pedagógicos, Ed. Fundación Alberto Merani, Santa Fé de Bogotá.
34. DIAZ BARRIGA, A. (1994). "Reforma educativa y perspectiva curricular. Análisis del proyecto educativo de la nueva derecha", Ponencia presentada en el Seminario la universidad latinoamericana ante los nuevos escenarios de la región. México, UDUAL Y UIA.
35. DIKER Gabriela y TERIGI Flavio. 1997. La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Paidós – cuestiones de Educación. Buenos Aires Argentina.
36. ELLIOTT, John.1994. El cambio educativo desde la investigación – acción. Segunda Edición, Ediciones Morata, S.A., Madrid.
37. ESCRIBANO GONZÁLES, Alicia 1998. Aprender a enseñar. Fundamentos de Didáctica general. Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha.
38. FURLAN, A.(1994). "La evolución probable de la gestión curricular en nuestras universidades." Ponencia presentada en el Seminario la universidad latinoamericana ante los nuevos escenarios de la región. México, UDUAL/UIA.
39. GAGO HUGUET, A. (1994). "Planeación y evaluación del desarrollo educativo". Ponencia presentada en el Seminario la universidad latinoamericana ante los nuevos escenarios de la región. UDUAL y la UIA.
40. GALVÁN Liliana. (1999). Taller de Diseño de Syllabus por competencias. Módulo Competencias. UIGV - Lima.
41. GENTO PALACIOS, S. (1995): El liderazgo pedagógico en un modelo de calidad institucional. Organización y Gestión Educativa.
42. GIRALDO, Henao Claudia, “Modelo de Evaluación de Desempeño bajo la Teoría de las Competencias”, Medellín, 2004.
43. GIMENO SACRISTÁN J. y PÉREZ GÓMEZ, A. I. Comprender y transformar la Enseñanza, Madrid, Morata.
44. GIMENO SACRISTÁN, j. (1998) El currículum: una reflexión sobre la práctica, Madrid, Morata.
45. GONZÁLEZ Ramírez, t. (coord.) (2000). Evaluación y gestión de la calidad educativa. Un enfoque metodológico. Málaga: ediciones aljibe. 294 páginas. España.

46. GUÍA DE INTERPRETACIÓN de la IRAM-ISO 9001 para la educación, IRAM 3000, primera edición, Buenos Aires, 2006.
47. HASHAVIAH, G. (ed) (1999): “Hacia la modernización y acreditación integral de las universidades peruanas”, Documento preparado para la Asamblea Nacional de Rectores. Lima. Perú.
48. HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. 1997. Metodología de la investigación. Serie Mc Graw Hill. Impreso en Colombia.
49. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LA MODERNIZACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (2000). Hacia un lexicón universitario. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
50. MORILLO, E. (2002). Reformas educativas en el Perú del siglo XX.
51. PASCUAL, R., VILLA, A., y AUZMENDI, E. (1990): El liderazgo transformacional en los centros docentes. Un estudio en las Comunidades Autónomas de Castilla-León y País Vasco. ICE Universidad de Deusto. Bilbao.
52. PALOS RODRÍGUEZ, J. (2000) Educar para el futuro Temas transversales del currículum, Bilbao, Desclée de Brouwer.
53. PRATZ DE PEREZ,I. 1994.Políticas de profesionalización del docente. República Dominicana. PNUD.
54. SAYAGO Zoraida Beatriz y CHACÓN María Auxiliadora, artículo “Las prácticas profesionales en la formación docente: hacia un nuevo diario de ruta” Universidad de Los Andes - NUTA Táchira 2006.
55. TAVÁREZ MARZÁN, Miledys, ¿Perfil del Docente Latinoamericano: mito o realidad?, 2005. [En Línea: <http://www.educar.org/mfdtic/Documentos/perfildocente.asp>]
56. VIGOSTSKY, L. S. (1987). Historia del Desarrollo de las Funciones Psíquicas Superiores. La Habana. Ed. Científico-Técnica.
57. VON BERTALANFFY, Ludwig. (1976). Teoría General de Sistemas. Petrópolis. Vozes.
58. WALKER Rob. 1989. Métodos de investigación para el profesorado. tercera edición, Ediciones Morata –Madrid.

ANEXOS

CUESTIONARIO A ESTUDIANTES

La Escuela Profesional de Educación Inicial de Universidad Nacional de Tumbes, pretende evaluar el contexto real de la práctica pre profesional de la especialidad de Educación Inicial. La información que nos des será valiosa para ayudar a realizar los cambios que permitan elevar la calidad de los estudios que la universidad ofrece.

Recibe de antemano nuestro agradecimiento por tu colaboración.

I. DATOS ACADÉMICOS:

1. Año y semestre en que inició sus estudios
2. Ciclo que cursa actualmente.....

II. RESPECTO A LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES:

3. Considera usted que la práctica pre profesional es:
 - a. Poner en práctica los conocimientos adquiridos. ()
 - b. Un área más del currículo. ()
 - c. Poner en práctica las habilidades desarrolladas ()
 - d. El eje integrador del plan de estudios. ()
 - e. Otros (especifique).....
4. ¿En qué ciclos ha desarrollado prácticas pre profesionales?.....
5. ¿Qué tipo de prácticas pre profesionales has realizado hasta el momento?
 - a. De observación. ()
 - b. De acompañamiento. ()
 - c. Simuladas. ()
 - d. Reales. ()
 - e. Otras. (especifique).....
6. ¿Considera suficientes las prácticas pre profesionales propuestas en el currículo de la especialidad para el logro de habilidades profesionales propias de su carrera?
 - a. Si () b. No ()

¿Por qué?.....

¿En qué entornos educativos ha realizado sus prácticas pre profesionales hasta la actualidad?

 - a. Zona rural ()
 - b. Zona urbana ()

- c. Zona urbano marginal ()
- d. Zona rural y urbana ()
- e. Zona rural y urbano marginal ()
- f. Zona urbana y urbano marginal ()
- g. Zona rural, urbana y urbano marginal ()

7. ¿En qué entorno educativo le gustaría realizar sus prácticas pre profesionales del IX y X ciclo?

- a. Zona rural ()
- b. Zona urbana ()
- c. Zona urbano marginal ()
- d. Zona rural y urbana ()
- e. Zona rural y urbano marginal ()
- f. Zona urbana y urbano marginal ()
- g. Zona rural, urbana y urbano marginal ()

¿Por qué?.....

8. ¿A partir de qué ciclo considera usted, se deberían llevarse las prácticas pre profesionales como área específica? ¿Por qué?

.....
¿Qué opinión le merece el desarrollo actual de las prácticas pre profesionales?

- a. Muy bueno ()
- b. Bueno ()
- c. Regular ()
- d. Deficiente ()

¿Por qué?.....

9. ¿Te sientes suficientemente motivada (o) para el desarrollo de tus prácticas pre profesionales?

- a. Si ()
- b. No ()

¿Por qué?.....

10. En relación al docente de aula donde realizas tus prácticas pre profesionales:

- a. Revisa previamente la actividad que vas a desarrollar. ()
- b. Es indiferente. ()

- c. Observa el desarrollo de tus actividades en el aula ()
- d. Revisa tu actividad de aprendizaje al término de la misma. ()
- 11. Te da sugerencias. ()
- e. Te deja sola (o) con los niños para el desarrollo de las actividades que lleva programadas. ()
- f. Otros (especifique).....

12. Recibes orientación del docente cuando te lo asignaron como asesor de prácticas antes de ir a las instituciones educativas?

- a. Si ()
- b. No ()

13. En qué consiste el asesoramiento que recibes de tu docente de práctica?

- a. En reuniones periódicas. ()
- b. En observación directa del desarrollo de las actividades. ()
- c. En revisión de las sesiones de aprendizaje antes de ejecutarlas. ()
- d. Sólo revisión del cuaderno de actividades al término de la práctica. ()
- e. Otros (especifique).....

14. Con qué frecuencia tu asesor monitorea en el aula el desarrollo de las prácticas pre profesionales?

- a. 1 vez por semana ()
- b. 2 veces por semana ()
- c. 3 veces por semana ()
- d. 1 vez al mes ()
- e. Cada 2 meses ()
- f. Cada 3 meses ()
- g. No hay monitoreo ()

15. ¿Qué sugieres para una mejor desarrollo de las prácticas pre profesionales?

.....¿
 Qué recomendaciones para mejorar el sistema de evaluación de las prácticas pre profesionales?

16. ¿Desea añadir algo más en cuanto a la forma cómo se encuentran planificadas las prácticas pre profesionales de tu especialidad?

MUCHAS GRACIAS

Encuesta para Docentes de la Escuela Profesional de Educación Inicial

Esta encuesta pretende recoger información para proponer un modelo de intervención de la práctica pre profesional que permita mejorar el proceso de formación de los estudiantes.

Agradecemos su colaboración y sinceridad en las respuestas respectivas que permitirá hacer las correcciones convenientes.

I. DATOS GENERALES DEL DOCENTE:

1. Sexo: M () F ()
2. Edad:
 - De 25 a 30 ()
 - De 30 a 35 ()
 - De 35 a 40 ()
 - De 40 a 45 ()
 - De 45 a 50 ()
 - De 50 a más ()
3. Condición laboral:
 - a. Nombrado () b. Contratado ()
4. Categoría:
 - a. Auxiliar a Tiempo Completo () d. Asociado a Tiempo Completo ()
 - b. Auxiliar a Tiempo Parcial () e. Asociado a Tiempo Parcial ()
 - c. Auxiliar a dedicación exclusiva () f. Asociado a Dedicación Exclusiva ()
 - g. Principal a Tiempo Completo ()
 - h. Principal a Tiempo Parcial ()
 - i. Principal a Dedicación Exclusiva ()
5. Especialidad:.....
6. Tiempo de servicios en la Universidad:.....
7. Área (s) y/o Asignaturas que desarrolla actualmente:.....

II. RESPECTO AL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES:

8. ¿Conoce el currículo de la especialidad educación inicial?
Si () No ()
9. Considera usted que la práctica pre profesional es:

- a. La puesta en práctica de habilidades desarrolladas. ()
- b. La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. ()
- c. Un área más del currículo. ()
- d. Eje integrador del plan de estudios. ()
- e. Otros (especifique).....
10. ¿En qué ciclo se inician las prácticas pre profesionales propiamente dichas?
- I () II () III () IV () V () VI ()
VII () VIII () IX () X ()
11. ¿Qué tipo de práctica realizan los estudiantes?
- a. De observación ()
- b. De acompañamiento. ()
- c. Simuladas. ()
- d. Reales. ()
- e. Otras. (especifique).....
12. ¿En qué consiste su asesoramiento?
13. ¿Con qué frecuencia monitorea el desarrollo de las prácticas pre profesionales?
- a. 1 vez por semana ()
- b. 2 veces por semana ()
- c. 3 veces por semana ()
- d. 1 vez al mes ()
- e. Cada 2 meses ()
- f. Cada 3 meses ()
- g. Otros (especifique).....
14. ¿Considera pertinente la distribución de la práctica pre profesional en el currículo de la especialidad de Educación Inicial?
- a. Si () b. No ()
- Si su respuesta es No ¿qué cambios propone?.....
15. ¿A partir de qué ciclo considera usted que deberían llevarse a cabo las prácticas pre profesionales? Por qué?
-¿
- Coordina usted con la Escuela de Educación sobre la organización de las prácticas pre profesionales antes del desarrollo de las mismas?
- a. Si () b. No ()
- Si la respuesta es No ¿cómo debe ser este nivel de coordinación?.....

16. ¿Considera usted que los estudiantes se sienten bien motivados para realizar las prácticas pre profesionales?

Si () b. No ()

Si la respuesta es No ¿qué plantea para mejorar esta situación?.....

17. ¿Cómo debe ser la asesoría de las prácticas pre profesionales?

.....

18. ¿Qué propone para mejorar el desarrollo de las prácticas pre profesionales?

.....

MUCHAS GRACIAS

Encuesta para Directivos de la Escuela Profesional de Educación.

La presente encuesta busca recoger información que permita proponer un modelo de intervención de la práctica pre profesional que realizan los estudiantes de Educación Inicial, con la finalidad de mejorar el proceso de formación de los futuros profesionales de la educación. La información, apreciación y sugerencias como autoridad de nuestra Escuela Profesional será de gran calidad para el objetivo propuesto.

Agradecemos su colaboración y sinceridad en las respuestas respectivas que permitirá hacer las propuestas convenientes.

I. DATOS GENERALES DEL DOCENTE:

1. Sexo: M () F ()

2. Categoría:

a. Auxiliar a Tiempo Completo () d. Asociado a Tiempo Completo ()

b. Auxiliar a Tiempo Parcial () e. Asociado a Tiempo Parcial ()

c. Auxiliar a dedicación exclusiva () f. Asociado a Dedicación Exclusiva ()

g. Principal a Tiempo Completo ()

h. Principal a Tiempo Parcial ()

i. Principal a Dedicación Exclusiva ()

3. Años de servicios en la docencia universitaria:.....

4. Cargo que desempeña:.....

II. RESPECTO A LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL

5. ¿Cómo se organiza la práctica pre profesional en el currículo de educación inicial?

.....
.....

6. Al ser considerada la práctica pre profesional sin carga horaria para el docente asesor ¿cómo aprecia Ud. El nivel de dedicación del docente en el monitoreo de sus asesorados?

.....

7. El currículo de la Carrera de Educación Inicial organiza la Práctica Pre Profesional I y II en el noveno y décimo ciclo respectivamente ¿cómo evalúa Ud. El nivel de motivación de los estudiantes para el desarrollo de las mismas?

.....
.....

8. ¿Se reúne Ud. Con los asesores de la práctica pre profesional?

a. Si () b. No ()

Si la respuesta es Si, ¿con qué frecuencia se reúnen?.....

¿Cuáles son los aspectos más relevantes a tratar en sus reuniones?.....

9. ¿Se ha realizado una evaluación de la práctica pre profesional del currículo de Educación Inicial?

a. Si () b. No ()

Si se ha evaluado ¿cuál ha sido el resultado de esa evaluación?.....

10. considera que el tiempo previsto para el área de práctica pre profesional es:

a. Suficiente ()

b. Insuficiente ()

Si considera que es insuficiente ¿Cuál es su propuesta para implementarlo?

.....

11. Teniendo en cuenta que la práctica pre profesional, muy bien llamada Disciplina Integradora, es fundamental para verificar el desempeño del estudiante como profesional de la educación, ¿cómo se podría motivar a los practicantes para su ejecución eficiente y eficaz?

.....
.....

12. ¿Cómo se monitorea desde su gestión el proceso de práctica pre profesional?

.....

MUCHAS GRACIAS

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

La práctica pre profesional en la formación de licenciados en educación inicial como la perciben los estudiantes.

En las encuestas realizadas a los estudiantes del III, y, VII, IX y X Ciclos de Educación Inicial, se puede notar que habiendo realizado prácticas profesionales de observación, acompañamiento, simuladas y reales, según su respectivo ciclo de estudios, un 90% de los estudiantes, considera a la práctica como la puesta en ejercicio de los conocimientos adquiridos, y sólo un 10% , la considera como la puesta en práctica de habilidades desarrolladas, considerando insuficiente el número de prácticas realizadas para el logro de habilidades profesionales propias de su carrera.

Así también un 85% de los encuestados no considera suficientes el número de prácticas pre profesionales propuestas por el currículo de la especialidad para lograr las habilidades propias de su carrera, por cuanto manifiestan que sería necesario que la práctica pre profesional como área propiamente dicha debería llevarse desde el III Ciclo, bajo la orientación de un docente asesor y no como sub área del Área Ciencias de la Educación, sino como área específica, con horas académicas en el currículo.

Se observa asimismo, en un 90 % los estudiantes declaran que vienen realizando sus prácticas en zona urbana, urbana marginal y en la zona rural, siendo elemental la práctica, por cuanto la experiencia en los diferentes contextos donde se desenvuelven los escolares difieren según la realidad socio económico y ambiental a la que pertenecen.

En lo que respecta a la pregunta sobre su opinión en cuanto al desarrollo actual de las prácticas pre profesionales, un 60% considera que es Buena y un 40% Regular. Asimismo un 75% de estudiantes encuestados manifiesta que en algún momento no tienen la suficiente motivación para realizar sus prácticas pre profesionales por cuanto el docente asignado para asesor de las mismas se limita a revisar el cuaderno de actividades de aprendizaje y

documentos de la carpeta técnico pedagógica sólo al término del ciclo, son escasas las veces que los visitan en las instituciones educativas para la observación directa del desarrollo de las actividades, tampoco hay asesoramiento previo de las sesiones de aprendizaje que serán desarrolladas en el aula asignada.

Asimismo el docente de aula donde realiza sus prácticas en muchas ocasiones los deja solos con los niños y niñas, de tal modo que no reciben las sugerencias ni críticas correspondientes de su desempeño.

Cabe destacar lo que proponen los estudiantes, que para un mejor desarrollo de las prácticas pre profesionales, deba haber asesoramiento permanente del docente asignado como asesor de prácticas, e incluso solicitan que las visitas del asesor sean periódicas y que la práctica pre profesional en educación inicial sea asignada como área específica del currículo.

En suma, los estudiantes encuestados, plantean que la Práctica Pre Profesional debe desarrollarse como Área propiamente dicha a partir del III Ciclo y bajo la asesoría de un docente asesor de la práctica específico que atienda sus necesidades como practicante.

En general los educandos están satisfechos con la docencia brindada por los educadores enfatizando la calidad académica y formación general dada, aunque se puede observar que, hay una debilidad, en el aspecto que no cuenta con sistemas de tutorías u orientación académica que permita mantener un vínculo permanente con el estudiante.

La práctica pre profesional en la formación de licenciados en educación inicial como la perciben los docentes.

En la encuesta realizada a los docentes, se puede observar que el 100% de los docentes encuestados tiene conocimiento del currículo de la especialidad y la forma cómo está distribuida la práctica, como sub área del Área Ciencias de la Educación y que la práctica propiamente dicha se realiza a partir del III Ciclo.

De los docentes encuestados el 95 % de ellos, considera la práctica pre profesional como eje integrador del plan de estudios, sin embargo declaran que realmente hay debilidad en su desarrollo por cuanto, no se le considera como carga lectiva, sino que se les asigna un grupo de 09 a 11 estudiantes a los cuales debe monitorear, pero, que en realidad esta acción se cumple parcialmente, ya que sus actividades de docencia en las horas asignadas ocupan la mayor parte de su tiempo.

Al preguntar a los docentes en qué consiste su asesoramiento, un 70% manifiesta que tienen reuniones periódicas con sus asesorados, y con observación directa del desarrollo de las actividades, monitoreando las prácticas 1 vez por semana.

De los docentes encuestados el 80% de los mismos, considera que no hay una coordinación permanente de la práctica pre profesional, plantean como problema, la falta de coordinación con la Escuela Profesional para la ejecución de la práctica, la ausencia de trabajo en equipo y el incumplimiento del rediseño curricular que puso en práctica pero que hasta el momento no se ha concluido con este trabajo.

El 95% de docentes considera que los estudiantes, a pesar de las dificultades planteadas se sienten motivados para realizar las prácticas pre profesionales, por cuanto es un acercamiento al niño real y su contexto con el que se trabaja teóricamente en su formación profesional.

Los docentes encuestados también plantean que la práctica pre profesional sea considerada desde el Primer Ciclo, con carga lectiva y bajo el asesoramiento de un docente específico.

La práctica pre profesional en la formación de licenciados en educación inicial como la perciben los directivos.

El personal directivo expresa que, cuando se estableció el trabajo de rediseño curricular, se consideró trabajar la práctica pre profesional como punto medular, por cuanto representa la consolidación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por el estudiante en el proceso de su formación docente.

Asimismo, manifiestan que el considerar la práctica pre profesional sin carga horaria para el docente asesor, resulta siendo una limitación, por cuanto los asesores de práctica asignados se dedican más a la labor de docencia, descuidando a sus estudiantes asesorados en la práctica pre profesional.

Consideran, que es necesario retomar el trabajo de rediseño curricular que permitiría mejorar las deficiencias o dificultades encontradas en el currículo, para hacer un análisis de los informes que presenten los docentes asesores según las especialidades.

La práctica pre profesional en la formación de licenciados en educación inicial como la perciben los docentes de las instituciones educativas.

De los docentes encuestados El 100% manifiestan que los alumnos practicantes llegan a las aulas, según lo designado por el Director de la Institución Educativa, previa solicitud de permiso que presentan los alumnos practicantes de su Universidad respectiva.

El tipo de prácticas que realizan, es según el Ciclo de estudios que cursan: Observación (III) Desarrollo de actividades reales (V, VII, IX y X Ciclos).

Asimismo un 70% de los encuestados, considera el desempeño del practicante como Bueno, y un 30% Regular, no habiendo registrado respuesta en Deficiente, destacando sobre todo en el dominio de conocimientos, en habilidades sociales y en la práctica de valores, teniendo en cuenta que aún hay aspectos que necesitan mejorar como el desarrollo de habilidades profesionales.

El 100% de docentes, expresan que el docente asesor de los estudiantes, no monitorea la práctica, no visita la institución educativa, sin embargo en los practicantes hay iniciativa por el trabajo que realizan en el aula, apreciándose un esfuerzo constante por mejorar.

Así también los docentes consideran que, para que la práctica sea eficiente y eficaz debe haber una coordinación directa con el asesor de práctica, una revisión previa de las actividades a desarrollar por su asesor, y el uso variado de medios y materiales educativos para despertar el interés de los niños y niñas.